

MINERA FRISCO M.R.

# REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025

# ÍNDICE

## 1 MINERA FRISCO


1.1 Historia y trayectoria 10

1.2 Presencia territorial 11

1.3 Modelo de negocio 12

1.4 Estrategia 2025 – 2030 14

1.5 Análisis de materialidad 15

1.6 El Decálogo del Líder Frisco 19


## 2. DECIDE CON RESPONSABILIDAD


2.1 Consejo de Administración 22

2.2 Comité de Auditoría y Prácticas Societarias 25

2.3 Deberes fiduciarios 26

2.4 Equipo Directivo 27

2.5 Código de Ética 28

2.6 Auditoría interna y control 30

2.7 Mercado de capitales 31

2.8 Supervisión de riesgo 32

2.9 El Consejo y la sostenibilidad 33


## 3. CUIDA Y FORTALECE A LAS PERSONAS


3.1 Colaboradores 35

3.2 Gestión de conflictos 43

3.3 Comunidades · Programa Frisco Contigo 44


## 4. PROTEGE EL ENTORNO


4.1 Residuos e infraestructura crítica 54

4.2 Energía, emisiones y cambio climático 58

4.3 Biodiversidad 70

4.4 Certificaciones 72


## 5. Y MIDE SU DESEMPEÑO PARA EVOLUCIONAR CON TRANSPARENCIA


5.1 Indicadores financieros 74

5.2 Indicadores sociales 74

5.3 Indicadores ambientales 75

5.4 Indicadores de gobierno corporativo 75

5.5 Tabla de contenidos GRI 76

5.6 Mapa de frameworks: SASB · TCFD · ISSB · ODS · Doble Materialidad 77

5.7 Política de Seguridad y Salud Ocupacional 82

# MINERA FRISCO

## CARTA DEL DIRECTOR GENERAL



**Estimadas y estimados colaboradores, consejeros, inversionistas y partes interesadas:**

En Minera Frisco entendemos que los resultados importan. Importan los financieros, desde luego, porque reflejan disciplina, eficiencia y capacidad de ejecución. Pero importan todavía más aquellos resultados que revelan en qué clase de empresa nos estamos convirtiendo: una empresa más humana, más ética y más segura; una empresa que está recuperando su lugar con trabajo consistente, con visión de largo plazo y con una convicción clara de que la transformación verdadera empieza desde adentro.

El 2025 fue, precisamente, un año de consolidación y resultados. Alcanzamos ingresos por $14,055 millones de pesos, generamos un EBITDA de $6,964 millones y una utilidad neta de $1,667 millones de pesos. Redujimos nuestra deuda neta en 20.7%, mantuvimos una razón deuda neta/EBITDA de 1.9x, realizamos CAPEX por $965 millones de pesos y contribuimos con $3,338 millones de pesos en impuestos y derechos. Estas cifras no son producto de la casualidad. Son reflejo de una gestión más disciplinada, de mejores decisiones operativas, de una mayor eficiencia de costos y de una organización decidida a construir con más orden, más foco y más responsabilidad.

Sin embargo, lo más importante de este año no está solo en las cifras. Está en lo que las hizo posibles. Detrás de estos resultados hay 3,423 colaboradores que sostienen nuestra operación todos los días. Hay un equipo que ha entendido que producir bien no significa producir a cualquier costo. Significa producir con respeto por la vida, con integridad en la actuación, con apego a la ley, con mayor cercanía a las comunidades y con una noción mucho más clara de que una empresa minera solo puede ser sostenible si pone a las personas en el centro.

Hace cinco años emprendimos un cambio de rumbo. Dejamos atrás inercias que no correspondían a la empresa que queríamos ser y comenzamos a reconstruir a Frisco sobre bases más sólidas: una visión estratégica, una operación más disciplinada, una cultura de mayor cumplimiento, una relación más transparente con nuestros grupos de interés y una apuesta decidida por la mecanización, la productividad y la prevención. Ese proceso no ha sido sencillo, pero sí profundamente transformador. Hoy podemos decir que Minera Frisco avanza con un sentido renovado de propósito y con la determinación de llevar lo más valioso de la tierra a la vida de las personas, generando valor económico, social y operativo de manera cada vez más responsable.

Uno de los cambios más importantes ha sido cultural. En Frisco estamos convencidos de que una empresa fuerte no se construye únicamente con activos, reservas o capacidad instalada. Se construye, sobre todo, con credibilidad, con liderazgo y con una cultura que haga posible que las personas trabajen con dignidad, con claridad y con confianza. Por eso hablamos hoy de una empresa más humana: porque hemos entendido que el liderazgo verdadero no consiste en exigir resultados desde la distancia, sino en cuidar a la gente que los hace posibles. Y hablamos de una empresa más ética: porque sabemos que no hay crecimiento sostenible sin integridad, sin cumplimiento y sin la valentía de nombrar con honestidad aquello que todavía debemos corregir.

También hablamos de una empresa más segura, y lo hacemos con toda seriedad. La seguridad no puede ser un discurso ni un trámite; debe ser una convicción operativa, una prioridad organizacional y una responsabilidad moral. En 2025 reforzamos esta convicción con una política renovada de seguridad y salud, con una agenda más robusta de prevención y con acciones encaminadas a fortalecer nuestra cultura de cuidado.

Este Reporte de Sostenibilidad 2025 responde justamente a esa convicción. Lo presentamos porque queremos rendir cuentas con mayor claridad, mostrar avances con honestidad y fortalecer la confianza de quienes se relacionan con Minera Frisco. Reportar también es una forma de actuar con responsabilidad. Es una forma de decir, con hechos, cómo estamos cambiando y qué estándares queremos sostener hacia adelante.

Hoy Minera Frisco es una empresa con más orden, con más claridad de rumbo y con una voluntad más firme de hacer las cosas bien. Es una empresa que ha decidido privilegiar la consistencia sobre la intensidad; la construcción de largo plazo sobre la reacción inmediata; la calidad de sus decisiones sobre la improvisación. Seguimos enfrentando retos importantes, como toda organización que aspira a transformarse de fondo. Pero hoy los enfrentamos con mayor madurez, con mejor equipo y con una conciencia mucho más nítida de la responsabilidad que implica operar en esta industria.

A nuestras colaboradoras y colaboradores, mi mayor reconocimiento y gratitud. Este reporte existe gracias a su trabajo, a su compromiso y a su voluntad de construir una mejor empresa. Cada turno, cada acción preventiva, cada mejora operativa, cada conversación honesta, cada esfuerzo por hacer bien las cosas, contribuye a la Frisco que estamos formando.

Como lo sabemos, la minería puede y debe hacerse de otra manera. En Minera Frisco estamos comprometidos a demostrarlo, todos los días, con resultados, con integridad y con una transformación constante.

**GERARDO KURI KAUFMANN**
**DIRECTOR GENERAL**

**MINERA FRISCO, S.A.B. DE C.V.**



# MINERA FRISCO

## FIGURAS DESTACADAS 2025

### HISTORIA

**63 AÑOS** de historia desde su fundación en 1962, con yacimientos de **172 años** de historia.

### TIPOS DE MINAS QUE OPERAMOS

Subterráneas[1]

Tajo abierto[2]

### UNIDADES MINERAS EN OPERACIÓN

**5**

### MINAS EN OPERACIÓN

- El Coronel
- San Francisco del Oro
- Tayahua
- Asientos
- Concheño

### MINAS MINAS EN CONSERVACIÓN Y EXPLORACIÓN.

San Felipe

María

Ocampo

### MINERALES QUE EXTRAE LA COMPAÑÍA

Oro
Plata
Cobre
Plomo
Zinc

### OFICINAS (HUB ADMINISTRATIVOS)

Zacatecas, Chihuahua, Saltillo y Ciudad de Mexico.

### CAPACIDAD INSTALADA POR MINA (MOLIENDA)

#### SUBTERRÁNEAS

San Felipe (Baja California)[3] 37,000 ton/dia

Tayahua (Zacatecas) 15,500 ton/dia

Concheño (Chihuahua) 13,000 ton/día

San Francisco del Oro (Chihuahua) 4,000 ton/dia

Asientos (Aguascalientes) 4,000 ton/dia

Ocampo (Chihuahua)[3] 3,000 ton/dia

#### CIELO ABIERTO

El Coronel (Zacatecas) 50,000 ton/dia

María (Sonora)[3] 27,000 ton/dia

### MIX DE INGRESOS

Cobre en cátodo **35.4%**

Barras doré (oro y plata) **32.2%**

Concentrado de zinc **14.2%**

Concentrado de plomo-plata **12.4%**



### INGRESOS

**$14,055 millones** de pesos mexicanos

### COSTOS Y GASTOS

$8,292 millones de pesos mexicanos

### EBITDA

$6,964 millones de pesos mexicanos

### UTILIDAD NETA

$1,667 millones de pesos mexicanos

### EVOLUCIÓN DE LA DEUDA YOY

Reducción del 20.7%

### EVOLUCION DEUDA NETA/EBITDA

Reducción de 3.9x a 1.9x

[1] Concheño, Tayahua, San Felipe, San Francisco del Oro, Asientos, Ocampo.

[2] El Coronel, María y San Felipe.

[3] En fase de exploración

# MINERA FRISCO

## FIGURAS DESTACADAS 2025

### PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS

$3,338 millones de pesos mexicanos

### CAPEX

$965 millones de pesos mexicanos

### COBERTURAS FINANCIERAS

Oro, plata, plomo, zinc y cobre.

### PRINCIPALES CLIENTES

Metalúrgica Met Mex Peñoles, S.A. de C.V., Trafigura México, S.A. de C.V., Metagri, S.A. de C.V. y Compromin, S.A. de C.V.

### MERCADOS ATENDIDOS

100% en México

### AÑOS FINALES DE CONCESIONES

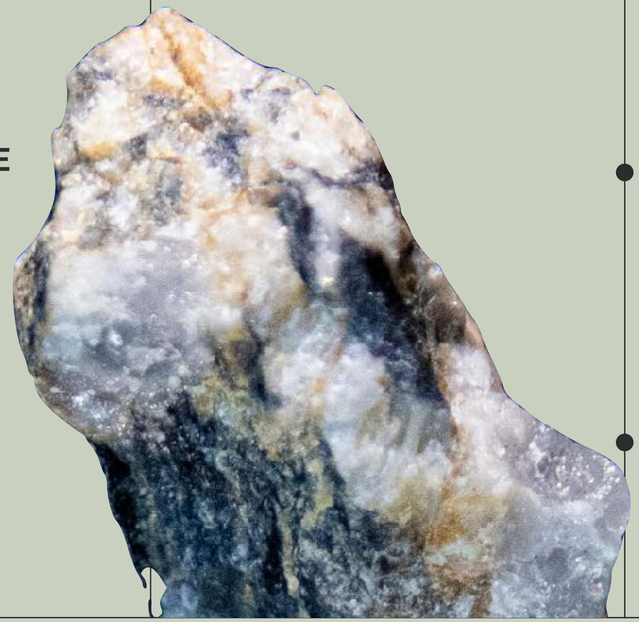
Todas nuestras concesiones cuentan con un promedio de 25 años de vida más 25 años prorrogables, siendo la concesión con vigencia más corta en 2038.

### COLABORADORES

3,423 colaboradores

Mujeres **9%**

Hombres **91%**



### LTAR COLABORADORES[4]

**0.50**

### CERTIFICACIONES O RECONOCIMIENTOS EN SOSTENIBILIDAD

Empresa Socialmente Responsable (ESR)
Sello Women in Mining (WIM) [5]
Obtenido por: Tayahua, Concheño, Asientos y FID Hub Zacatecas

### CONSEJERO EXPERTO EN LA INDUSTRIA MINERA

con +50 años de experiencia

### PORCENTAJE DE CONSEJEROS INDEPENDIENTES

**45%**

### NÚMERO DE COMITÉS EN QUE SE APOYA EL CONSEJO

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

### ÓRGANO QUE REVISA TEMAS AMBIENTALES Y SOCIALES

Comité Operativo de Sostenibilidad[6]

### COMUNIDADES ATENDIDAS MEDIANTE FRISCO CONTIGO [7]

**40**

### PERSONAS BENEFICIADAS POR FRISCO CONTIGO

**+46,958**

[4] El LTAR mide la frecuencia de accidentes laborales que generan pérdida de tiempo laboral, en relación con las horas trabajadas durante el periodo reportado. Su fórmula es: LTAR = (Número de accidentes con tiempo perdido × 1,000,000) / Total de horas trabajadas.
[5] El Sello WIM es un distintivo otorgado por Women in Mining México que reconoce a empresas del sector minero-metalúrgico por implementar buenas prácticas de igualdad laboral, no discriminación, equidad e inclusión femenina en sus centros de trabajo.
[6] Se trata de un Comité conformado por responsables de la distintas áreas, a nivel operativo, de Minera Frisco.
[7] El Programa Frisco Contigo es el vehículo principal de inversión social de Minera Frisco. Beneficia comunidades en Zacatecas, Chihuahua y Aguscalientes.


1
2
3
4
5
MINERA FRISCO
DECIDE CON RESPONSABILIDAD
CUIDA Y FORTALECE A LAS PERSONAS
PROTEGE EL ENTORNO
Y MIDE SU DESEMPEÑO PARA EVOLUCIONAR CON TRANSPARENCIA



1

# MINERA FRISCO

Llevar lo más valioso de la tierra a tu vida

# 1 MINERA FRISCO

Minera Frisco es una empresa orgullosamente mexicana, con más de 170 años de historia en el sector minero y más de seis décadas de operación formal como empresa plenamente nacional. Dedicada a la exploración y explotación de lotes mineros para la producción y comercialización de oro y plata, cobre, plomo y zinc, Frisco combina tradición técnica con una apuesta deliberada de transformación que la ha llevado, en los últimos cinco años, a reinventarse en cultura, en seguridad, en relación con sus comunidades y en disciplina financiera.

Forma parte de Grupo Carso y cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el ticker MFRISCO A-1 desde el 6 de enero de 2011. Su propósito —llevar lo más valioso de la tierra a tu vida — no describe únicamente una actividad extractiva: describe una convicción sobre el papel que la minería debe jugar en el desarrollo de México.



# 1.1 HISTORIA Y TRAYECTORIA: 172 AÑOS DE MINERÍA MEXICANA

Los orígenes de Minera Frisco se remontan a 1853, cuando los hermanos Elissague fundaron en Chihuahua la Compagnie Minière de San Francisco del Oro et Annexes, una de las primeras operaciones mineras de escala industrial en el norte de México. En 1962, en cumplimiento de la Ley de Mexicanización de la Minería, se constituyó formalmente Minera Frisco, S.A. como empresa plenamente mexicana.

El 25 de noviembre de 2010 la Asamblea Extraordinaria de Grupo Carso aprobó la escisión de los activos mineros, constituyendo la empresa actual. En octubre de 2024 se concretó una reestructura corporativa que simplificó la estructura jurídica de la empresa con las fusiones de Minera Real de Ángeles con Minera María y MF El Coronel, y de Ocampo Mining con Ocampo Mining Corp y Nayarit Gold de México.

Entre los hitos de la historia de Minera Frisco, tenemos que la operación de Minera Real de Ángeles fue en su momento la mayor mina de plata del mundo; Tayahua aportando actualmente el 49% del EBITDA de la empresa; y que el Centro FID es uno de los laboratorios metalúrgicos más avanzados de México.

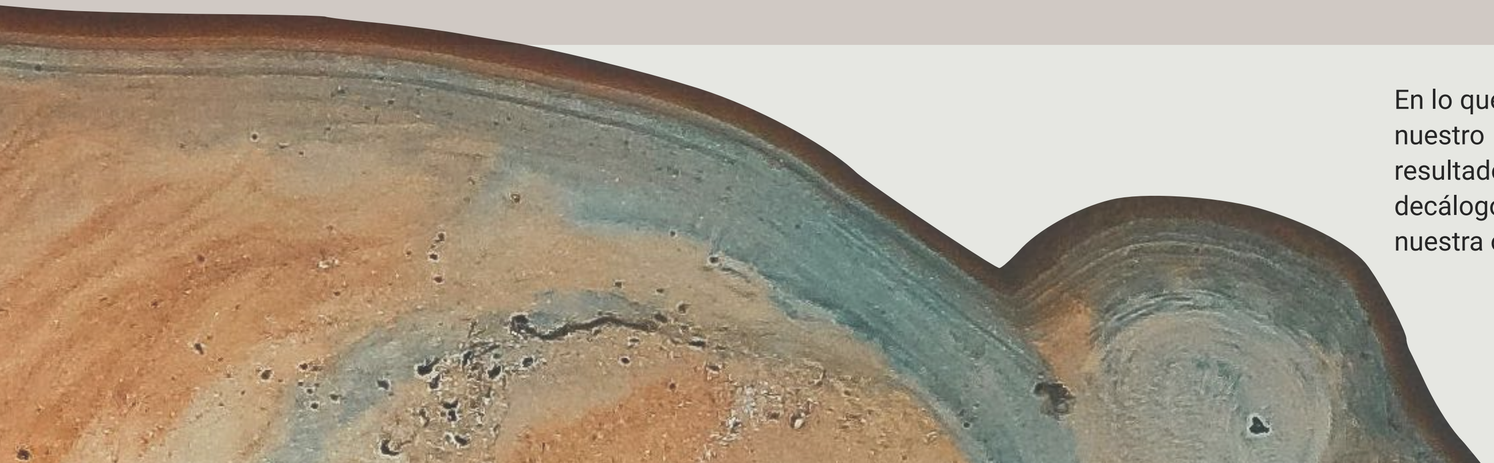
**1853** Fundación por los hermanos Elissague en Chihuahua

**1962** Constitución formal de Minera Frisco como empresa mexicana

**1986** Grupo Carso (Ing. Carlos Slim) adquiere el control

**2011** Debut en la BMV (MFRISCO A-1) · ADRs hasta 2021

**2024** Reestructura corporativa: fusiones Minera Real de Ángeles y Ocampo Mining



En lo que resta de esta sección, podrán encontrar la geografía de nuestras operaciones, nuestro modelo de negocio, la estrategia que tenemos para los próximos 5 años, los resultados de nuestro primer análisis de materialidad en sostenibilidad, y tanto el decálogo del líder Frisco como la identidad que nos definen y nos acompañan en nuestra operación diaria.

# 1.2 PRESENCIA TERRITORIAL: ACTIVOS EN CINCO ESTADOS DE MÉXICO

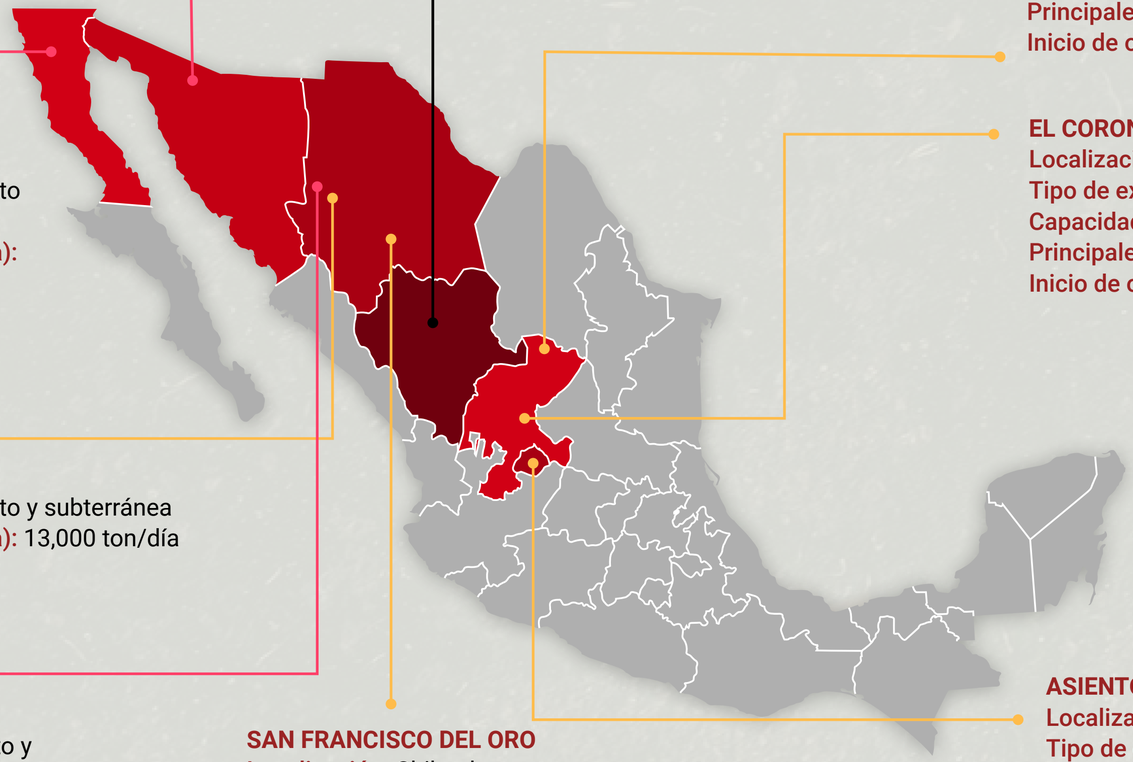
**Minas en operación**

**Unidades en operación**
- Tayahua (Zacatecas)
- El Coronel (Zacatecas)
- San Francisco del Oro (Chihuahua)
- Concheño (Chihuahua)
- Asientos (Aguascalientes)

**Unidades en conservación y exploración.**
- San Felipe (Baja California)
- María (Sonora)
- Ocampo (Chihuahua)

**Nuevos Proyectos**
- Guanaceví (Durango)[8]

[8] Permisos otorgados por la SEMARNAT en el 4Q25.



**MARÍA**
Localización: Sonora
Tipo de explotación:Tajo abierto
Capacidad instalada (molienda): 27,000 ton/día
Principales metales: Cu
Inicio de operaciones: 1980

**SAN FELIPE**
Localización: Baja California
Tipo de explotación: Tajo abierto y subterránea
Capacidad instalada (molienda): 37,000 ton/día
Principales metales: Au/Ag
Inicio de operaciones: 1994

**CONCHEÑO**
Localización: Chihuahua
Tipo de explotación: Tajo abierto y subterránea
Capacidad instalada (molienda): 13,000 ton/día
Principales metales: Au/Ag
Inicio de operaciones: 2013

**OCAMPO**
Localización: Chihuahua
Tipo de explotación:Tajo abierto y subterránea
Capacidad instalada (molienda): 3,000 ton/día
Principales metales: Au/Ag
Inicio de operaciones: 2006

**GUANACEVÍ**
Localización: Durango
Tipo de explotación: Subterránea
Principales metales: Au/Ag
Inicio de operaciones: 2027

**SAN FRANCISCO DEL ORO**
Localización: Chihuahua
Tipo de explotación:Subterránea
Capacidad instalada (molienda): 4,000 ton/día
Principales metales: Au/Ag/Cu/Pb/Zn
Inicio de operaciones: Siglo XVII

**TAYAHUA**
Localización: Zacatecas
Tipo de explotación: Subterránea
Capacidad instalada (molienda): 15,000 ton/día
Principales metales: Au/Ag/Cu/Pb/Zn
Inicio de operaciones: 1972

**EL CORONEL**
Localización: Zacatecas
Tipo de explotación:Tajo abierto
Capacidad instalada (molienda): 50,000 ton/día
Principales metales: Au/Ag
Inicio de operaciones: 2008

**ASIENTOS**
Localización: Aguascalientes
Tipo de explotación:Subterránea
Capacidad instalada (molienda): 4,000 ton/día
Principales metales: Au/Ag/Cu/Pb/Zn
Inicio de operaciones: 2008

# 1.3 MODELO DE NEGOCIO: DE LA TIERRA A LOS MERCADOS

El modelo de negocio de Minera Frisco integra tres etapas que crean valor de forma secuencial: la exploración y el desarrollo de reservas que asegura el horizonte económico de largo plazo; la extracción y el beneficio del mineral en sus cinco unidades en operación; y la comercialización directa de los productos a clientes industriales en México.

## 01 EXPLORACIÓN Y DESARROLLO

Localización de yacimientos mediante estudios geológicos, semi-detalle y detalle. Evaluación con métodos directos de exploración.

*Todas las unidades mineras están bajo planes de exploración para incrementar recursos y reservas.*

Apoyo del FID en procesos de investigación metalúrgica.

Concesiones federales · Inversión técnica · FID

## 02 EXTRACCIÓN Y BENEFICIO

Procesos de beneficio:

Flotación → concentrados polimetálicos

Lixiviación estática/dinámica → barras doré

ESDE (extracción por solventes) → cátodos Cu 99.999%

7.6 Mton procesadas/año promedio desde 2022

## 03 COMERCIALIZACIÓN

Mix de ingresos 2025:

- **35.4%** Cobre (cátodo + conc.)
- **32.2%** Barras doré (Au + Ag)
- **14.2%** Concentrado Zinc
- **12.4%** Conc. Plomo-Plata

Principales clientes:

100% venta directa en México

Ingresos 2025: $14,055 MDP
EBITDA: $6,964 MDP

El Centro FID (Frisco Investigación y Desarrollo), ubicado en Zacatecas, es el activo tecnológico de la empresa. Es uno de los laboratorios minero-metalúrgicos más modernos del país y es autoabastecido internamente al 100% a través de 828 paneles solares en sitio desde 2022. Esta instalación sirve a clientes externos desde inicios del 2025.

# Llevar lo más valioso de la tierra a tu vida

## PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- Cero fatalidades
- Crecimiento ordenado y sostenible
- Excelencia operativa y eficiencia en costos
- Reducción de deuda neta
- Disciplina en capital de trabajo

## MODELO DE NEGOCIO

- Exploración y desarrollo de proyectos.
- Explotación y beneficio de minerales.
- Comercialización de productos metálicos.
- I+D: FID Zacatecas.

## GRUPOS DE INTERÉS

- Colaboradores
- Comunidades
- Inversionistas y bancos
- Clientes
- Autoridades regulatorias
- Sindicatos





# 1.4 ESTRATEGIA 2025–2030: CINCO EJES DE CREACIÓN DE VALOR

La estrategia de Minera Frisco para los próximos años no es una declaración de intenciones: es un conjunto de compromisos medibles, con responsables, horizontes de tiempo y consecuencias operativas claras.

| | Eje estratégico | Indicador clave | Avance 2025 | Meta |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Cero fatalidades | Fatalidades en el ejercicio | 2 investigadas y con plan de acción | 0 |
| 2 | Crecimiento ordenado y sostenible | Nuevas unidades y reapertura de operaciones | Guanaceví en proceso de construcción e inicio de un plan de reapertura de las minas María y San Felipe. | Operación 2026–27 |
| 3 | Excelencia operativa | Margen EBITDA | Aprox. 50% (vs 31% prom. 2022–2024) | >45% |
| 4 | Reducción de deuda | Deuda neta / EBITDA | 1.9x (−20.7% en el año) | <1.5x |
| 5 | Disciplina de capital de trabajo | Gestión de cartera DSO, Proveedores DPO, Inventarios DIO | Despliegue estratégico en todas las unidades | Por definir |

# 1.5 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD 2025: LO QUE MÁS IMPORTA



En 2025, Minera Frisco encargó a un tercero, que es líder experto en gobierno corporativo y sostenibilidad, su primer análisis de materialidad, con metodología alineada a NIIF S-1 y marcos GRI y SASB. Se revisaron documentos de la compañía, se realizaron entrevistas a personas de la empresa, se hicieron visitas a las minas, se conocieron a las comunidades con que Frisco interactúa, y se realizaron estudios de gabinete para poder tener un mapeo amplio de los temas que competen a la empresa y a la industria en México y en el exterior.

El ejercicio con un enfoque de doble materialidad evaluó el impacto de los temas sobre el negocio y el impacto de la empresa sobre el entorno.

Combinó tres componentes: un análisis cualitativo, sustentado en revisión de literatura académica, artículos especializados, el mapa de materialidad de SASB, reportes de evaluadores en sostenibilidad y entrevistas con directivos y actores relevantes; la experiencia vivencial de haber estado físicamente en las minas y comunidades; y, un análisis de información en el que los líderes de cada área aportaron datos mediante entrevistas y herramientas estructuradas.

El resultado fue un conjunto de cinco temas materiales que funcionan como marco primordial de la identidad de sostenibilidad de la compañía y como punto de partida para definir KPIs y objetivos con horizontes anual, a tres y a cinco años, con responsables, líneas base, frecuencia de seguimiento y umbrales de revelación coherentes con NIIF S-1.

La matriz revela un patrón con implicaciones estratégicas claras. Los cinco temas registran una relevancia empresarial alta y una relevancia para los grupos de interés comparativamente más moderada. Esta brecha no implica menor materialidad: Operación, con sus presas de jales y residuos peligrosos, concentra la criticidad de la infraestructura y el escrutinio regulatorio; Seguridad y Salud fija la condición mínima de credibilidad; Comunidades sostiene la licencia social; Relaciones Laborales define la previsibilidad de turnos y la cobertura de puestos críticos; y Reservas de Tierra vincula la reposición de reservas, la vida de mina y la secuencia de inversiones.

Estos cinco temas estructuran la estrategia de sostenibilidad y la divulgación bajo NIIF S-1, pero no representan el universo completo de riesgos de la compañía: factores exógenos como los precios de los metales o la seguridad pública se gestionan en marcos corporativos complementarios y se reportan, cuando corresponde, por su propia metodología de riesgos.

# PROCESO Y MATRIZ DE MATERIALIDAD

## IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y TEMAS MATERIALES

Revisión de elementos potencialmente materiales, según la industria y el contexto en que opera la compañía. Esto se hizo con apoyo de un tercero experto en gobierno corporativo y sostenibilidad.

Alineación con NIIF S-1 y se toman como referencia marcos GRI, SASB y otras buenas prácticas internacionales.

Análisis de tipo cualitativo, entrevistas a directivos, visitas presenciales a minas y a comunidades aledañas a la mina.

## EVALUACIÓN

Evaluación de dimensiones de impacto, tanto hacia adentro como hacia afuera de la compañía; calificando la relevancia presente y futura de temas relacionados con la sostenibilidad.

Análisis y priorización 5 temas materiales.

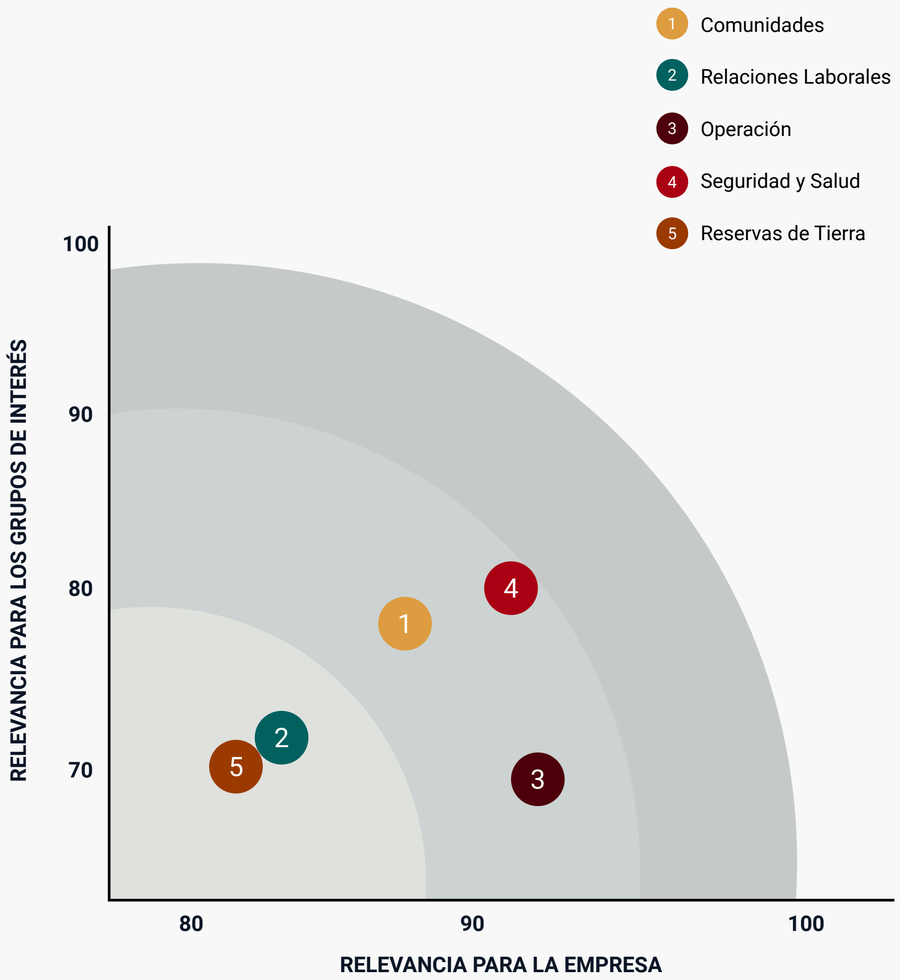
Identificación de brecha entre la relevancia empresarial y la relevancia percibida por grupos de interés en algunos temas.

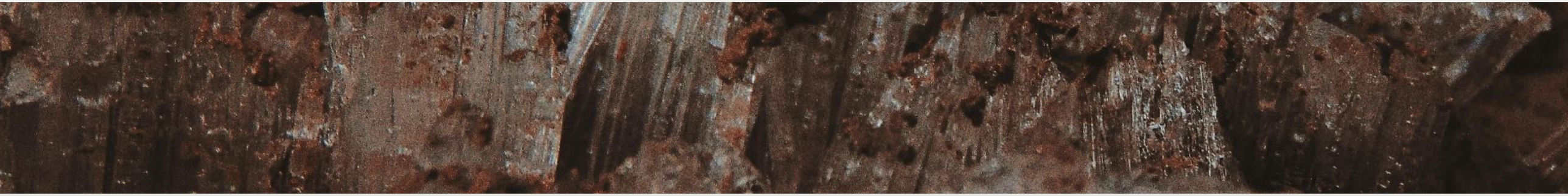
## VALIDACIÓN DE RESULTADOS

Revisión y validación por parte de directivos y líderes de área.

Definición del marco primordial de identidad para KPIs y objetivos.

Construcción de Plan de Seguimiento a estos temas.





## 01 COMUNIDADES

**Objetivo:** Construir y sostener una licencia social robusta que habilite la operación de largo plazo · Generar un legado positivo en las comunidades donde opera.

**Visión:** La percepción comunitaria —aunque no siempre plenamente informada— genera cambios reales en expectativas, exigencias y niveles de escrutinio. 2025: 40 comunidades atendidas y 46,958 personas beneficiadas.

**Riesgos:** Deterioro de licencia social · Conflictos que afectan acceso operativo y pérdida de credibilidad social.

**Oportunidades:** Alianzas público-privadas · Centros Comunitarios como plataformas de desarrollo duradero · Desarrollo sostenible, incluso más alla de la vida de la mina.

**ODS vinculados**




## 02 RELACIONES LABORALES

**Objetivo:** Asegurar previsibilidad en turnos, productividad y cobertura de talento crítico.

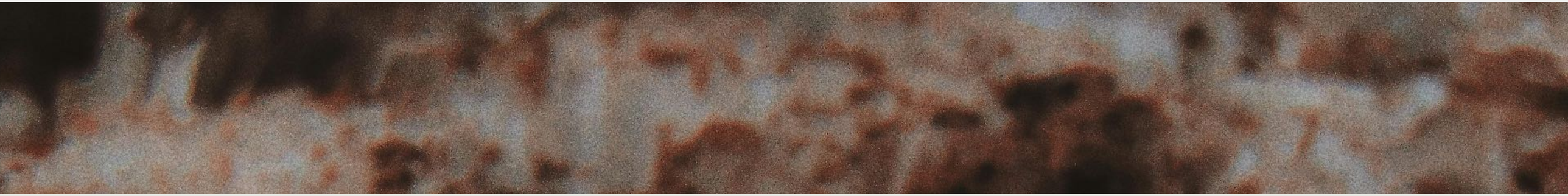
**Visión:** La negociación colectiva concentra incertidumbre en periodos específicos. Históricamente es el ámbito que más interrupciones ha generado en el sector minero. En Frisco hubo dos paros en 2022 y en 2024, ambos de 5 días, que fueron resueltos por negociación tripartita. El 68% de los colaboradores son sindicalizados.

**Riesgos:** Paros laborales · Rotación en puestos críticos · Escasez de talento técnico calificado · Desgaste social.

**Oportunidades:** Cultura de diálogo y mediación · Programa de formación interna · Centro de Capacitación Frisco.

**ODS vinculados**





## 03 OPERACIÓN (JALES + RESIDUOS)

**Objetivo:** Garantizar continuidad operativa mediante la gestión rigurosa de infraestructura crítica.

**Visión:** Las presas de jales y el manejo de residuos peligrosos son la infraestructura más crítica. Cualquier desviación genera ajustes de ritmo, costos extraordinarios y escrutinio regulatorio. En 2025: 0 incidentes con impacto ambiental en presas de jales. Residuos peligrosos: 565 ton (55% valorizados).

**Riesgos:** Fallos estructurales en presas · Incidentes con residuos peligrosos · Observaciones PROFEPA.

**Oportunidades:** Monitoreo satelital activo · Trazabilidad documental · Planes de contingencia por unidad.

**ODS vinculados**




## 04 SEGURIDAD Y SALUD

**Objetivo:** Que cada colaborador regrese a casa sano y salvo, todos los días.

**Visión:** Un incidente grave o fatalidad afecta a personas, reordena calendarios, implica costos no previstos y coloca a la empresa bajo mayor escrutinio. Las exposiciones acumuladas —polvo, gases, ruido— reducen la disponibilidad del personal. Fatalidades en 2025.

**Riesgos:** Fatalidades e incidentes graves · Exposición ocupacional acumulada · Riesgo de calor extremo.

**Oportunidades:** Día de la Prevención Frisco (se hará cada 1ero Oct. de manera oficial y sistémica) · Tecnología (VR, AI, monitoreo microsísmico).

**ODS vinculados**




## 05 RESERVAS DE TIERRA Y EXPLORACIÓN

**Objetivo:** Reponer anualmente las reservas para sostener el horizonte económico del negocio.

**Visión:** Las reservas probadas determinan cuántos años de operación sustentable existen, qué inversiones tienen sentido y cuánta flexibilidad existe para absorber cambios. La conversión de exploración a reservas con calidad y costos competitivos es el motor del futuro. Todas las unidades se encuentran en un programa de exploración activa.

**Riesgos:** Tasa de conversión exploración-reservas insuficiente · Precios bajos que contraen base explotable.

**Oportunidades:** FID como plataforma de optimización geometalúrgica · Sinergias y colaboración con instituciones académicas nacionales e internacionales.

**ODS vinculados**



# 1.6 EL DECÁLOGO DEL LÍDER FRISCO: LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE LA NUEVA CULTURA

El Decálogo del Líder Frisco es el documento cultural más importante que ha producido la transformación de la empresa. No es un código de buenas intenciones: es el estándar de comportamiento esperado de cada líder en cada turno, en cada unidad, ante cada decisión. Fue presentado por la Dirección General en un video institucional y está vinculado directamente a los sistemas de evaluación de desempeño.

**1**

### SEGURIDAD

Si hay que decidir entre seguridad y producción, la seguridad es siempre primera. Si no es seguro se hace seguro. Conoce y acata las Reglas por la Vida. Lidera con el ejemplo: las palabras convencen, pero el ejemplo arrastra.

**2**

### CONFIANZA Y RESPETO

Sin confianza y respeto mutuo, perdemos energía peleando al interior y olvidamos que el rival está afuera. Cuatro pilares: visión y valores comunes, estructura bien definida, disciplina en la toma de decisiones, personas correctas en el lugar correcto.

**3**

### INTEGRACIÓN

La misión del líder no es dar órdenes: es integrar equipos de trabajo efectivos que busquen el bien mayor. El mayor peligro para cualquier organización es la desintegración. Dejemos de mandar y comencemos a integrar.

**4**

### VULNERABILIDAD

El líder Frisco promueve la sinceridad y la apertura emocional. La razón lleva a una conclusión; la emoción lleva a la acción. La transformación requiere un propósito trascendental. La vulnerabilidad en Frisco no se juzga: se acepta, se promueve y se reconoce.

**5**

### EVOLUCIÓN

En Frisco no solo nos adaptamos al cambio: lo abrazamos como oportunidad. Solo el cambio genera progreso. La zona de confort es la zona más insegura. Si la cabeza de una organización no quiere cambiar, no habrá cambio.

**6**

### GRATITUD

Cambiamos la queja de una circunstancia por la gratitud de una oportunidad. En Frisco no se aceptan quejas sin propuestas. No juzgamos el pasado: aprendemos de él. La gratitud no es una acción: es un estado mental que depende 100% de cada uno.

**7**

### AGILIDAD Y ENFOQUE

Preferimos hacer muchas cosas muy bien en lugar de perseguir la perfección —que es enemiga de lo muy bueno. Decisiones rápidas, foco en objetivos, ejecución contundente. Evitar los tres ladrones del enfoque: el miedo, el placer inmediato y las expectativas externas.

**8**

### MENTALIDAD GANADORA

Celebramos nuestras pequeñas victorias todos los días. Reconocemos en público y retroalimentamos en privado. Promovemos una cultura de reconocimiento y motivación. Los círculos virtuosos impulsan la excelencia.

**9**

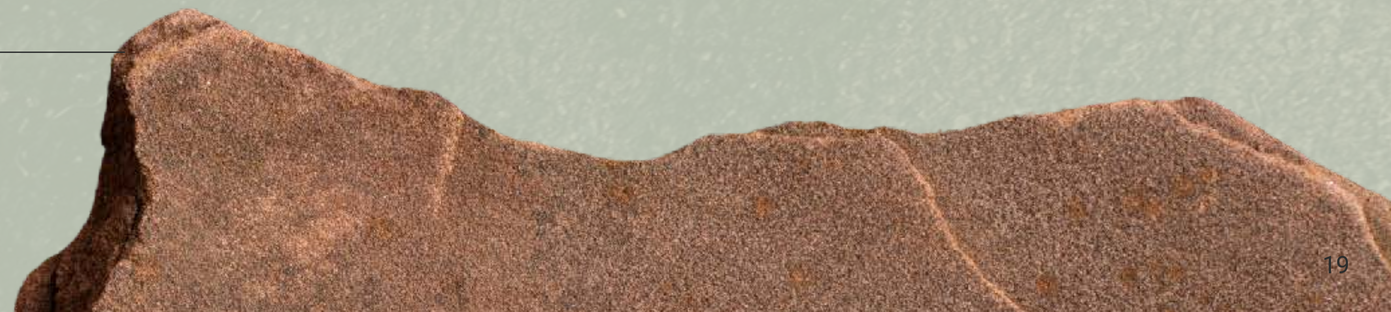
### CONSTANCIA

El éxito requiere consistencia y esfuerzo continuo más que intensidad. Cada día es una oportunidad para mejorar. Nuestra única competencia somos nosotros mismos. Roma no se construyó en un día, pero se ponían ladrillos a cada hora.

**10**

### DESARROLLO PERSONAL

Para ser buenos líderes primero hay que ser buenas personas. El líder Frisco cuida su salud física, emocional y espiritual, y promueve lo mismo entre sus colaboradores. El crecimiento personal no es un lujo: es la base de todo lo demás.





2

# DECIDE CON RESPONSABILIDAD

Considerar lo correcto, en el momento oportuno, con las personas e información adecuadas.

# 2 GOBIERNO CORPORATIVO

Un buen gobierno corporativo no es una exigencia regulatoria que se cumple para evitar sanciones. Es la arquitectura que permite que las decisiones correctas se tomen a tiempo, con la información adecuada y en el mejor interés de la empresa y de todos sus grupos de interés.

En Minera Frisco, esa convicción se sostiene por un Manual del Consejo de Administración, un Código de Ética y un sistema integrado de controles que lo sostienen.

## SEIS PRINCIPIOS RIGEN EL GOBIERNO CORPORATIVO DE MINERA FRISCO

**Cumplimiento Normativo**

LGSM · LMV · CNBV · BMV

Estatutos Sociales

Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo

**Diligencia y Responsabilidad**

Sin conflictos de interés

Control de riesgos

**Decisiones Informadas**

Información oportuna

Visión de largo plazo

**Independencia y Equilibrio**

Consejeros independientes

Pluralidad de criterios

**Transparencia**

Información: veraz, clara, oportuna y completa

**Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**

Para análisis técnico

Para apoyar en decisiones especializadas

# 2.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de Minera Frisco, S.A.B. de C.V. es el órgano responsable de guiar a la administración con visión estratégica y de velar por la integridad financiera, el cumplimiento normativo, la sostenibilidad en sus operaciones y la generación de valor a largo plazo. Opera bajo el marco establecido por la Ley del Mercado de Valores (LMV), los estatutos sociales y el Manual del Consejo de Administración formalizado en 2025.

El Consejo está integrado por 11 miembros, de los cuales 5 tienen carácter de independientes —equivalente al 45% del total, muy por encima del mínimo legal del 25%. Esta composición refleja una apuesta deliberada por la pluralidad de criterios y la supervisión independiente de la gestión.

**11**

**MIEMBROS DEL CONSEJO**

**13 AÑOS**

**ANTIGÜEDAD MEDIA DE LOS CONSEJEROS FUNDADORES**

**45%**

**CONSEJEROS INDEPENDIENTES (MÍNIMO LEGAL: 25%)**

**50 AÑOS**

**DE EXPERIENCIA EN LA INDUSTRIA MINERA: ING. GUTIÉRREZ BASTIDA**





# INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición completa del Consejo con la semblanza de cada cada uno, destacando el perfil diverso y complementario que aporta cada miembro:

## CONSEJEROS PATRIMONIALES Y NO INDEPENDIENTES

### Ing. Carlos Slim Helú

**Presidente del Consejo · Patrimonial**

13 años como consejero

Ingeniero Civil por la UNAM. Presidente de los Consejos de Carso Infraestructura y Construcción; Presidente Honorario Vitalicio de Telmex y América Móvil; Presidente de la Fundación Carlos Slim. Principal accionista de Minera Frisco.

### Ing. Gerardo Kuri Kaufmann

**Director General · Consejero Patrimonial**

13 años como consejero

Ingeniero Industrial por la Universidad Anáhuac. Director General de Minera Frisco y miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso, S.A. de C.V. Nacido el 17 de diciembre de 1983.

### Ing. Alejandro Aboumrad González

**Consejero Patrimonial Relacionado**

12 años como consejero

Ingeniero Industrial por la Universidad Anáhuac. Director General de IDEAL y miembro del Consejo de Administración de Inmuebles Carso. Con 11+ años en subsidiarias de Grupo Carso, en áreas de Evaluación de Proyectos y Riesgos.

### Ing. Alfonso Salem Hajj

**Consejero Patrimonial**

4 años como consejero

Ingeniero Civil por la Universidad Iberoamericana. Nacido el 17 de enero de 1994. Aporta perspectiva generacional y vinculación con el ecosistema de Grupo Carso.

### Ing. Antonio Gómez García

**Consejero No Independiente**

10 años como consejero

Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. Director General de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., y miembro del Consejo de Administración de Grupo Carso y sus subsidiarias. Nacido el 21 de febrero de 1961.

### Lic. Héctor Slim Seade

**Consejero No Independiente**

4 años como consejero

Licenciado por la Universidad Anáhuac. Director General de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. Aporta experiencia en gestión de empresas de telecomunicaciones y grandes organizaciones de Grupo Carso.



# CONSEJEROS INDEPENDIENTES

### Ing. Juan Rodríguez Torres

**Consejero Independiente · Presidente del Comité de Auditoría**

13 años como consejero

Ingeniero Civil por la UNAM. Consejero de Procorp, S.A. de C.V., Elementia y Grupo Sanborns. Presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Minera Frisco — experto financiero según las Disposiciones CNBV.

### Lic. Francisco Alberto Cervantes Díaz

**Consejero Independiente**

Fue nombrado el 30 de abril de 2026

Licenciado en Administración de Empresas. Nacido el 20 de septiembre de 1964. Fue Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) del 2022 al 2025.

### Dr. Sergio W. Covarrubias Vázquez

**Consejero Independiente**

13 años como consejero

Ingeniero Civil por la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Nacido el 9 de diciembre de 1939. Ha tenido una activa participación en sociedades científicas y tecnológicas en México y en el extranjero.

### Ing. Jesús Gutiérrez Bastida

**Consejero Independiente**

2 años como consejero

Nacido en Cananea, Sonora. Ingeniero Químico Administrador con 50 años de experiencia en la industria minera. Aporta conocimiento técnico y operativo de primera línea, el perfil más especializado en minería del Consejo.

### Lic. Daniel Karam Toumeh

**Consejero Independiente**

1 año como consejero

Licenciado en Economía por el ITAM. Es Maestro en Administración Pública en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard. De 1996 a 1998 fue Secretario Particular y Asesor del director general de Planeación Hacendaria en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

# 2.2 COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Para el desempeño de sus funciones, el Consejo cuenta con el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (CAPS), integrado en su totalidad por consejeros independientes. Este Comité actúa como el puente técnico entre la dirección operativa y la supervisión del Consejo, y tiene atribuciones tanto en materia de prácticas societarias como de auditoría, conforme a lo establecido en la LMV.

| Asamblea de Accionistas | Consejo de Administración | Comité de Auditoría y Prácticas Societarias | Dirección General |
|---|---|---|---|
| Máxima autoridad societaria | 11 miembros<br>45% independientes | 3 miembros independientes | Ing. Gerardo Kuri Kaufmann |

| CAPS | RESPONSABILIDADES GENERALES |
|---|---|
| • Opinar sobre operaciones con partes relacionadas<br>• Apoyar al Consejo en informes de la LMV<br>• Solicitar opiniones de expertos independientes<br>• Monitorear retribución de directivos relevantes | • Evaluar desempeño del auditor externo<br>• Discutir estados financieros y recomendar aprobación<br>• Requerir reportes a directivos sobre control interno<br>• Vigilar sistemas de contabilidad, registro e información |
| **Presidente:** Ing. Juan Rodríguez Torres | |
| **Miembros:** Lic. Francisco Cervantes · Dr. Covarrubias Vázquez | |

El Secretario del Consejo pone anualmente en conocimiento de los consejeros las obligaciones y responsabilidades que derivan de la inscripción de los valores en el Registro Nacional de Valores (RNV) y de su listado en la BMV. Entrega copia del Reglamento Interior de la Bolsa, del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo y de las disposiciones relevantes de la LMV, instando a su estudio y aplicación.



# 2.3 DEBERES FIDUCIARIOS: LA BASE DE TODO

El deber fiduciario es la responsabilidad moral, ética y legal de actuar siempre en el mejor interés de la Sociedad, sin sobreponer el interés particular sobre el colectivo. Los consejeros de Minera Frisco asumen, al aceptar su cargo, obligaciones cuyo desconocimiento no los exime de su cumplimiento.

## Deber de Diligencia

Actuar de buena fe y en el mejor interés de la sociedad. Solicitar información suficiente. Deliberar con sustento. Requerir presencia de directivos cuando sea necesario para la toma de decisiones.

## Deber de Lealtad

Abstenerse de participar en asuntos donde exista conflicto de interés. Comunicar al Presidente cualquier situación de conflicto potencial. Firmar Carta de Conflicto de Interés al inicio de la relación y cada junio.

## Deber de Confidencialidad

Guardar confidencialidad de información no pública conocida con motivo del cargo. Mantener reserva sobre las deliberaciones del Consejo. Abstenerse de usar información privilegiada.

Los consejeros tienen obligación de asistir como mínimo al 70% de las reuniones convocadas durante el año, dedicar a su función el tiempo y atención necesarios, y apoyar al Consejo con análisis del desempeño de la empresa para que sus decisiones estén debidamente sustentadas.

# 2.4 EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo de Minera Frisco es responsable de la conducción operativa y estratégica de la compañía en sus distintas unidades mineras. Encabezado por la Dirección General, este grupo de ejecutivos se reúne de forma permanente para evaluar el desempeño de las operaciones, dar seguimiento a los proyectos de expansión y crecimiento, y asegurar la correcta implementación de la estrategia organizacional a lo largo del portafolio de activos.

Al cierre del ejercicio, el Equipo Directivo se organiza bajo dos grandes ejes:

**OPERACIÓN** **EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO**

Ambos ejes están sostenidos por una Dirección General Adjunta, y se complementan con una Dirección de Auditoría Interna que reporta directamente al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, lo cual refuerza la independencia de la función de aseguramiento frente a la administración.

La integración del Equipo Directivo es la siguiente:

| NOMBRE | CARGO | EJE |
|---|---|---|
| **Gerardo Kuri Kaufmann** | Dirección General | Corporativo |
| **Luis Eduardo Ramírez** | Dirección General Adjunta | Corporativo |
| **Andrés Würtz** | Operaciones | Operación |
| **Jesús Domínguez** | Finanzas y Administración | Operación |
| **Eduardo Ruiz** | Seguridad y Salud Ocupacional | Operación |
| **Dante Aguilar** | Exploración y FID | Operación |
| **Alfonso Ramírez** | Planeación y Servicios Técnicos | Operación |
| **Luis Meillón** | Jurídico | Operación |
| **Luz Santiago** | Cadena de Suministros | Operación |
| **Alma Salem** | Desarrollo Social y Comunitario | Operación |
| **Juan José Torres** | Recursos Humanos | Operación |
| **Ernesto Chávez** | Relaciones Laborales | Operación |
| **Alfredo Torres** | Sistemas y TI | Operación |
| **Luis Trabulse** | Ingeniería y Proyectos | Expansión y Crecimiento |
| **René Cruz** | Construcción Proyectos de Expansión | Expansión y Crecimiento |
| **Mauricio Delgadillo** | Dirección de Auditoría Interna | Reporte a Comité de Auditoría y Prácticas Societarias |

Esta estructura refleja un modelo de gestión que distingue con claridad entre la operación cotidiana de las minas y la agenda de crecimiento de largo plazo.

El **eje de Operación** concentra las funciones de producción, exploración, seguridad y salud ocupacional, planeación y servicios técnicos, finanzas y administración, cadena de suministros, sistemas, recursos humanos, desarrollo social y comunitario, y la función jurídica, garantizando que cada unidad minera opere con disciplina, control y continuidad.

El **eje de Expansión y Crecimiento**, a su vez, agrupa las funciones de ingeniería y proyectos y de construcción de proyectos de expansión, encargadas de materializar las inversiones de capital y la modernización de los activos. Esta separación permite que la compañía sostenga su operación actual sin comprometer la maduración de los proyectos que habilitarán su crecimiento futuro.

Bajo un esquema de gestión basado en la colaboración entre unidades y la responsabilidad sobre resultados, el Equipo Directivo busca afrontar los retos propios del sector minero: volatilidad de precios, exigencias regulatorias y relación con las comunidades, manteniendo el foco en la operación segura, la disciplina financiera y la ejecución responsable de los proyectos de expansión. Su trabajo conjunto posiciona a Minera Frisco para sostener la generación de valor a sus accionistas y para honrar su propósito de llevar lo más valioso de la tierra a la vida.

# 2.5 CÓDIGO DE ÉTICA: CULTURA INSTITUCIONAL DEL BUEN ACTUAR

El Código de Ética de Minera Frisco es el documento que formaliza la cultura que la empresa quiere construir desde adentro. Es la expresión escrita de cómo se espera que actúen todos en cada decisión, grande o pequeña.

## PROPÓSITO Y PREMISA DEL CÓDIGO DE ÉTICA

### 5 PRINCIPIOS CULTURALES

- La seguridad como prioridad
- Trabajo en equipo
- Orientación a resultados
- Compromiso con cuidar el entorno
- Saber hacer más con menos

### 5 COMPORTAMIENTOS ESPERADOS

- Hacer mejor el trabajo cada día
- Tener actitud positiva
- Respetar a las personas y a la fuente de trabajo
- Actuar con integridad
- Ser disciplinado y responsable

El Código establece obligaciones de conducta aplicables a todos los colaboradores, desde la ejecución de actividades con apego a la ley hasta la protección del medio ambiente, la interacción respetuosa con comunidades y la rendición de cuentas por los propios actos. El incumplimiento activa consecuencias que van desde reasignación de funciones hasta la terminación de la relación laboral.

**CONSULTAR CÓDIGO DE ÉTICA AQUÍ.**




# CANAL DE DENUNCIAS Y COMITÉ DE ÉTICA

El Comité de Ética está integrado por el Director General Adjunto, Director Jurídico, Director de Auditoría Interna, Director de Recursos Humanos, Director de Operaciones y la Directora de Desarrollo Social y Comunitario. Este es el órgano designado por la Dirección General para monitorear el cumplimiento del Código, concluir investigaciones de forma completa e imparcial y tomar acciones correctivas inmediatas.

CÓMO REPORTAR

Correo: **denuncia@minerafrisco.com.mx**
Sitio web: **www.minerafrisco.com.mx/denuncias**

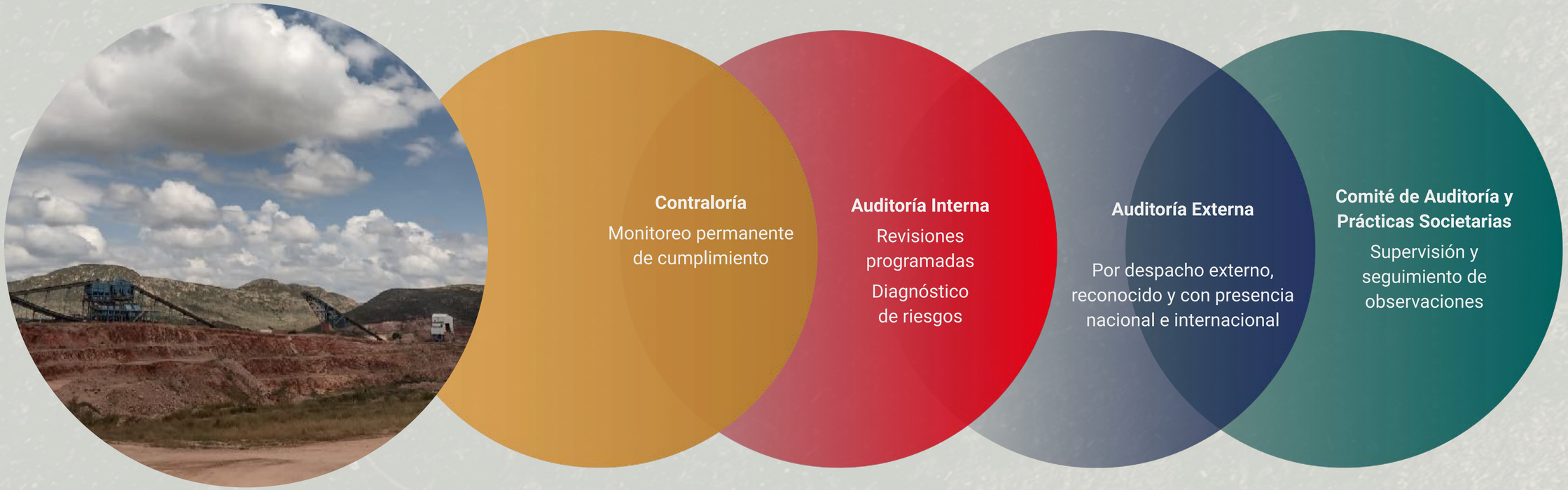
| **Garantías del canal** | |
|---|---|
| | Estricta confidencialidad del reporte |
| | Información entregada solamente al Comité de Ética |
| | Sin represalias para el denunciante de buena fe |

# CONFLICTO DE INTERÉS: POLÍTICA Y OPERACIÓN

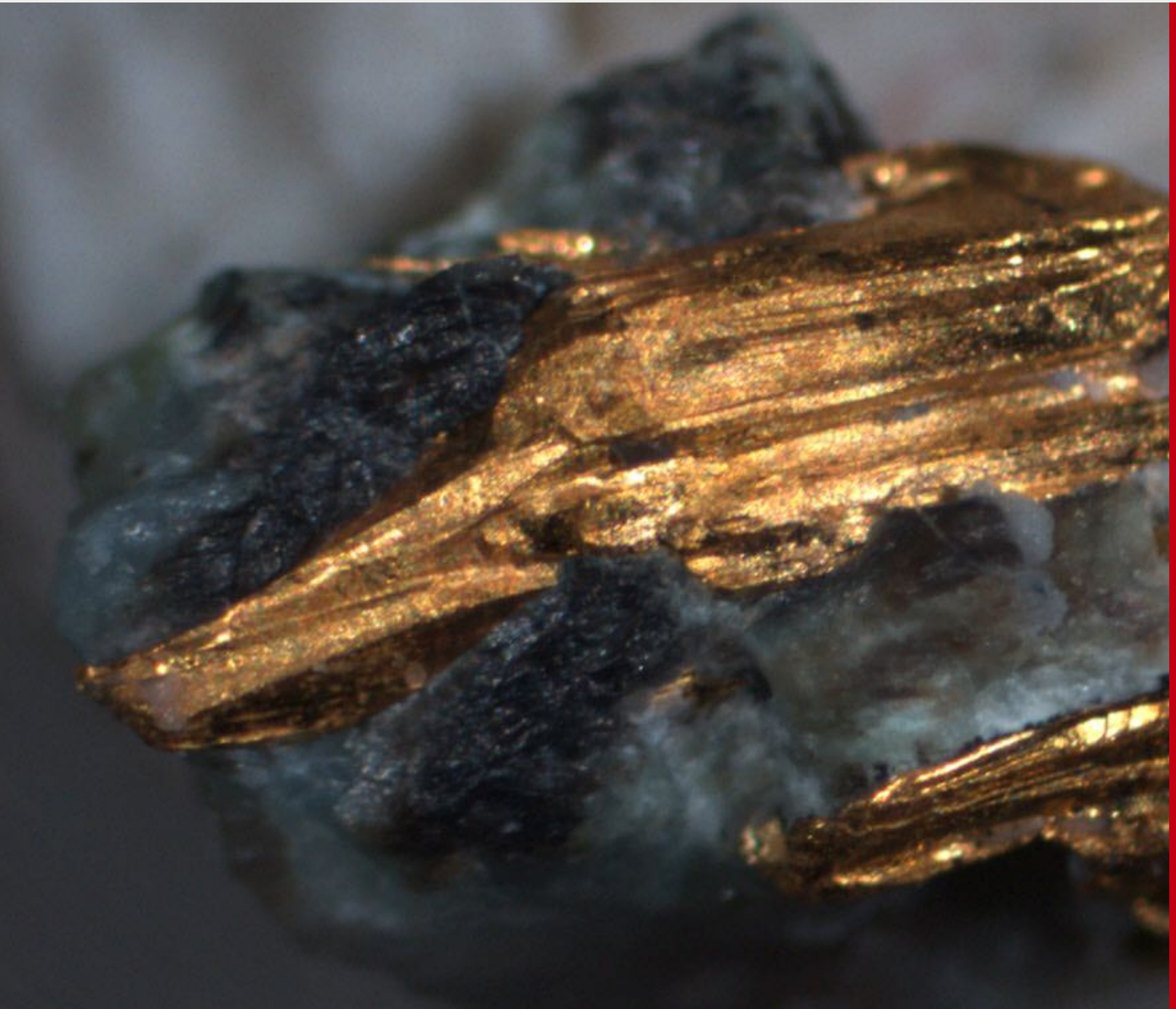
Todos los colaboradores de confianza y sindicalizados firman anualmente una Carta de Conflicto de Interés. Queda prohibido: participar en decisiones que generen beneficio personal o familiar; ejercer influencia impropia sobre terceros; tener interés económico en empresas fuera del carácter de inversionista bursátil; y aceptar regalos de valor superior a 15 UMAs sin autorización expresa. El incumplimiento no declarado es en sí mismo una infracción.

# 2.6 AUDITORÍA INTERNA Y CONTROL

El sistema de control interno de Minera Frisco opera en tres capas complementarias: el área de contraloría que vigila el cumplimiento normativo de forma permanente; el área corporativa de auditoría interna que realiza revisiones programadas basadas en diagnóstico de riesgos; y el auditor externo independiente que evalúa el control interno y emite su dictamen anual.




Las observaciones detectadas por auditoría interna se comentan con las direcciones competentes, con fechas compromiso de solución. Las observaciones relevantes —y su seguimiento— se presentan ante el CAPS. Este ciclo cierra el circuito de rendición de cuentas entre la operación y el gobierno corporativo.



# 2.7 MERCADO DE CAPITALES

Minera Frisco cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el ticker MFRISCO A-1 desde el 6 de enero de 2011. La mayoría de las acciones está en control del Ing. Carlos Slim Helú y de Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. (Inbursa), que en conjunto representan aproximadamente el 85% del capital social.

**Principales accionistas**

Ing. Carlos Slim Helú y familia: ~85% del capital

Control Empresarial de Capitales / Inbursa: participación significativa

Free float: inversionistas institucionales internacionales y domésticos

Dimensional Fund Advisors: múltiples portfolios (Emerging Markets)

**Temas prioritarios del mercado**

Flujo de efectivo para pago de deuda y reestructuras

Forecast de producción, ventas y EBITDA por unidad

Sucesos de seguridad y conflictos sociales en minas

Progreso en reducción de deuda neta (−20.7% en 2025)

El área de Relación con Inversionistas mantiene contacto activo con calificadoras de crédito y con los bancos que revisan líneas de crédito en materia de divisas. El cumplimiento de eventos relevantes se realiza a través del SEDI conforme al Artículo 50 de las Disposiciones CNBV.

# 2.8 SUPERVISIÓN DE RIESGO OPERATIVO

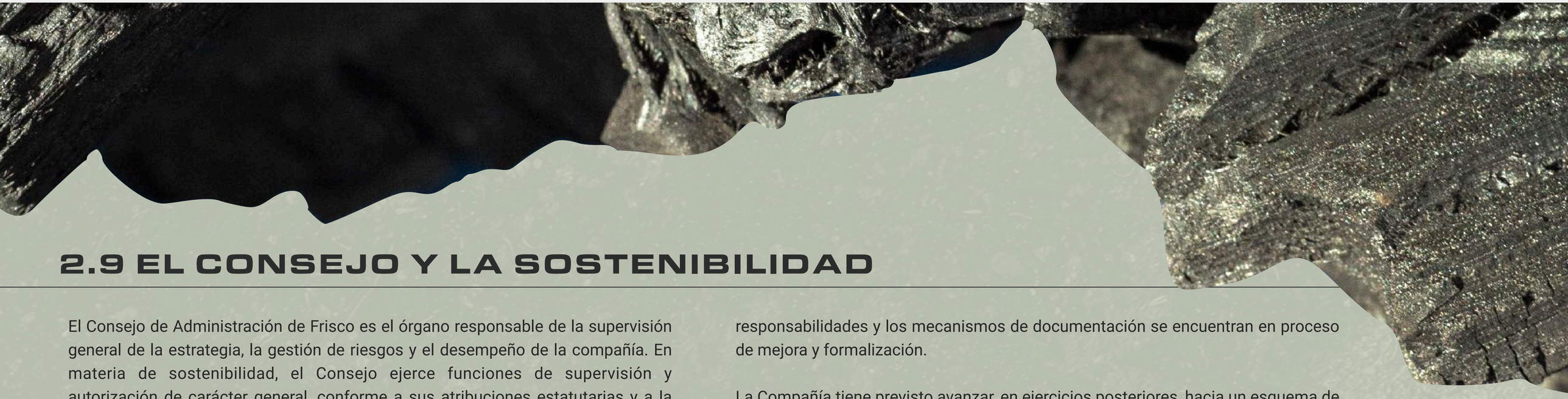
Las presas de jales representan uno de los activos de mayor escrutinio en la industria minera global. Minera Frisco los gestiona bajo supervisión activa del Consejo. Para fines de este Reporte, se reunió el estado actualizado de todas las instalaciones de manejo de jales en las unidades operativas:

| Unidad | Presas | Diseño aguas arriba | Status | Estudio de estabilidad | Monitoreo activo |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tayahua** | 6 | Sí | 1 activa · 5 en cierre | Estudio 2019 · Revisión 2024 | **Satelital** |
| **Asientos** | 3 | Sí | 1 activa · 2 en cierre | Estudio 2016 | **Sí** |
| **San Francisco del Oro** | 1 | Sí | Activa | Estudio 2023 · Revisión 2024 | **Pozos monitoreo** |
| **San Felipe** | 1 | Sí | Activa | Análisis estabilidad 2019 | En proceso |
| **Concheño** | 1 | Depósito semiseco | Activa | No disponible | No |
| **Ocampo** | 1 | Depósito semiseco | Activa | No disponible | No |

## DATO OPERATIVO

Durante 2025 no se registraron incidentes con impacto ambiental asociados a depósitos de jales en ninguna de las unidades operativas de Minera Frisco. El monitoreo satelital activo en Tayahua y los pozos de monitoreo en San Francisco del Oro son los sistemas más avanzados del portafolio. La empresa reconoce la necesidad de actualizar los estudios de estabilidad en Concheño y Ocampo como tarea prioritaria para 2026.





# 2.9 EL CONSEJO Y LA SOSTENIBILIDAD

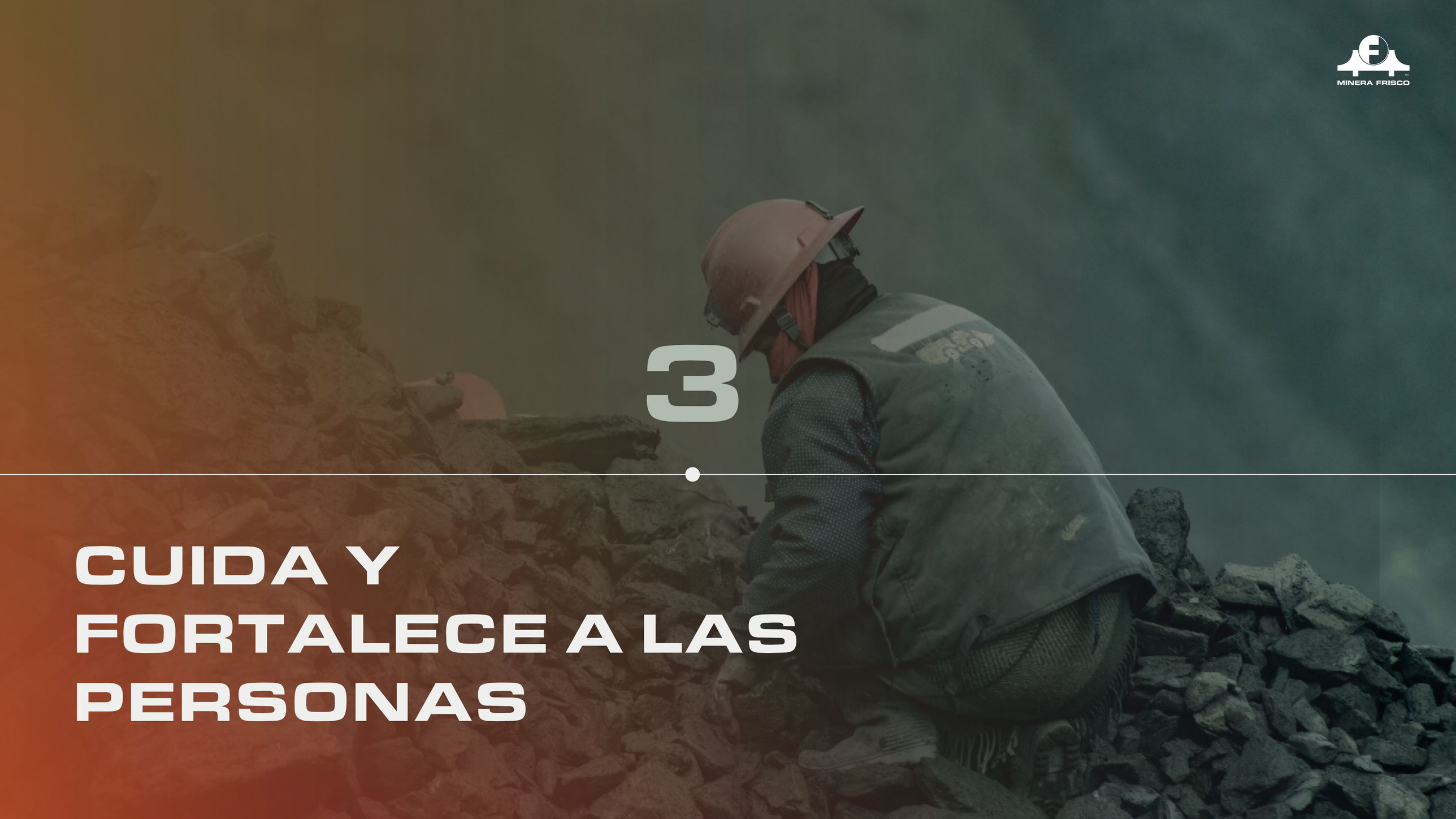
El Consejo de Administración de Frisco es el órgano responsable de la supervisión general de la estrategia, la gestión de riesgos y el desempeño de la compañía. En materia de sostenibilidad, el Consejo ejerce funciones de supervisión y autorización de carácter general, conforme a sus atribuciones estatutarias y a la Ley del Mercado de Valores. Los asuntos de sostenibilidad y cambio climático identificados como materiales serán parte de los procesos ordinarios de reporte e información al Consejo, como parte de la revisión integral del desempeño y los riesgos de la Compañía.

La Compañía cuenta con un Comité de Sostenibilidad a nivel ejecutivo, cuya función es coordinar la identificación, evaluación y seguimiento de los asuntos materiales de sostenibilidad y cambio climático, articulando la participación de las direcciones operativas, ambientales, de capital humano, de finanzas y de control interno.

Al cierre del ejercicio 2025, el Comité de Sostenibilidad operaba bajo un esquema de sesiones ad hoc, convocadas en función de los temas y proyectos en curso. Los manuales, el calendario formal de sesiones, la estructura específica de responsabilidades y los mecanismos de documentación se encuentran en proceso de mejora y formalización.

La Compañía tiene previsto avanzar, en ejercicios posteriores, hacia un esquema de sesiones con periodicidad definida, reglas de operación formalizadas y trazabilidad documental completa.

Los asuntos materiales identificados involucran a áreas y comités especializados de la Compañía conforme a la naturaleza técnica de cada tema: áreas de operación y mantenimiento para asuntos de continuidad operativa e infraestructura, áreas de salud y seguridad para asuntos de seguridad ocupacional, y áreas ambientales y de gestión social para asuntos de agua, comunidades y reservas de tierra. La coordinación transversal se articula a través del mencionado Comité de Sostenibilidad.



3

# CUIDA Y FORTALECE A LAS PERSONAS

# 3 CUIDA Y FORTALECE A LAS PERSONAS

Una empresa minera que no puede garantizar que su gente regrese sana a casa ha fallado en lo más fundamental, y una empresa que no cuida a las comunidades donde opera no tiene futuro de largo plazo.

En Minera Frisco, la gestión social es una función estratégica que conecta la operación con el territorio, la seguridad con la cultura organizacional, y el bienestar de los colaboradores con la productividad. El análisis de materialidad confirmó que comunidades, relaciones laborales y seguridad y salud se encuentran entre los seis temas más relevantes para la empresa y sus grupos de interés.



## 3.1 COLABORADORES: EL EQUIPO QUE HACE TODO POSIBLE

Al cierre de 2025, Minera Frisco contaba con 3,423 colaboradores directos en sus cinco unidades mineras en operación. Al 31 de diciembre de 2024 eran 3,142. El principal incremento se dio debido a la reapertura de extracción minera en la unidad El Coronel.

La composición por género refleja la realidad del sector minero: 91% hombres y 9% mujeres. La empresa reconoce esta brecha con transparencia y trabaja activamente para reducirla. La obtención del Sello Women in Mining (WIM) en cuatro unidades — Tayahua, Concheño, Asientos y el Hub Zacatecas— es la evidencia más concreta de ese compromiso.

**3,423**
Colaboradores directos al cierre de 2025

**9%**
Mujeres en el equipo

**4 UNIDADES**
Con Sello Women in Mining (WIM) [9]

**0.50**
LTAR de colaboradores consolidado al cierre de 2025 [10]

[9] El Sello WIM es un distintivo otorgado por Women in Mining México que reconoce a empresas del sector minero-metalúrgico por implementar buenas prácticas de igualdad laboral, no discriminación, equidad e inclusión femenina en sus centros de trabajo.
[10] El LTAR mide la frecuencia de accidentes laborales que generan pérdida de tiempo laboral, en relación con las horas trabajadas durante el periodo reportado. Su fórmula es: LTAR = (Número de accidentes con tiempo perdido × 1,000,000) / Total de horas trabajadas.



# SEGURIDAD Y SALUD: EL COMPROMISO MÁS SERIO QUE PODEMOS ASUMIR

Para Minera Frisco, la prevención constituye un valor fundamental y una prioridad absoluta. No producimos a costa de una vida. Y cuando fallamos en ese compromiso —cuando no lo logramos— lo reportamos con la misma claridad con que reportamos los números financieros.

Aplicamos un conjunto de reglas operativas mínimas, denominadas internamente “Reglas por la Vida”, que establecen condiciones no negociables para la ejecución de tareas críticas. Como complemento, hemos impulsado el Día de la Prevención como actividad institucional periódica, orientada a reforzar la cultura preventiva e involucrar a colaboradores y familiares, contratistas y áreas de soporte en la identificación anticipada de condiciones de riesgo. La sostenibilidad de la cultura preventiva depende del reforzamiento continuo de estos mecanismos.

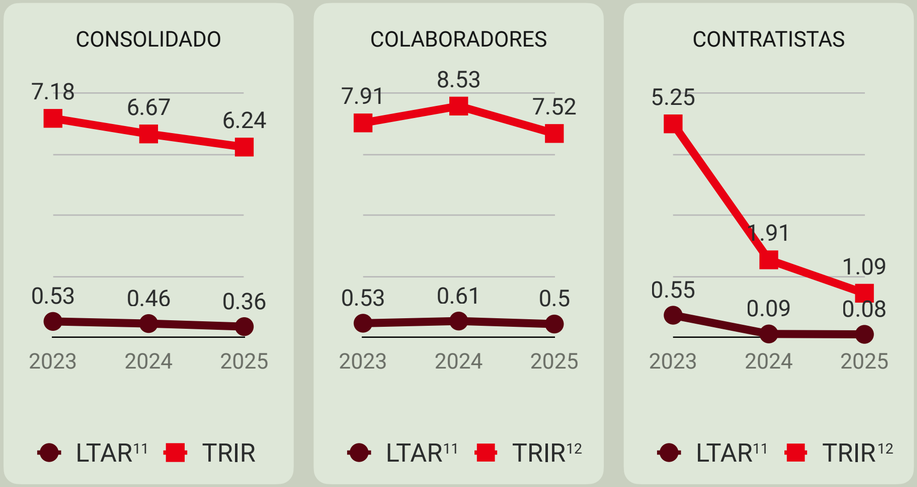
**Tecnología aplicada a prevención**

La Compañía ha incorporado herramientas tecnológicas como apoyo a los sistemas tradicionales de prevención, incluyendo monitoreo microsísmico en labores subterráneas, sistemas de seguimiento y control en operación, y uso de realidad virtual y herramientas digitales en capacitación técnica para actividades de alto riesgo. También desde el 2025 se ha iniciado una campaña de mecanización de todas las tareas manuales críticas dentro de una mina subterránea.

## Esfuerzos directos actuales y previstos

Durante 2025 los esfuerzos directos comprendieron: (i) la formalización y despliegue de la Política de Seguridad y Salud Ocupacional; (ii) el despliegue operativo de las Reglas por la Vida; (iii) la ejecución del primer Día de la Prevención como actividad institucional anual; (iv) la operación continua de los sistemas de monitoreo, supervisión y control en campo; y (v) la incorporación progresiva de tecnología aplicada a prevención en unidades seleccionadas.

Para ejercicios posteriores, la Compañía tiene previsto: (i) consolidar la trazabilidad documental de los indicadores de seguridad a nivel consolidado y por unidad; (ii) profundizar el componente preventivo relacionado con exposiciones ocupacionales acumuladas; y (iii) formalizar objetivos cuantitativos específicos de reducción de tasa de incidentes.




## Dos fatalidades en 2025

Con profundo dolor, reportamos que en el transcurso de 2025 perdimos a dos colaboradores en nuestras operaciones mineras. Estas pérdidas son irreversibles. Ningún resultado operativo, ningún indicador de eficiencia y ninguna meta financiera puede colocarse por encima de ellas. Cada persona que trabaja en Minera Frisco merece regresar a casa, sana y salva, todos los días.

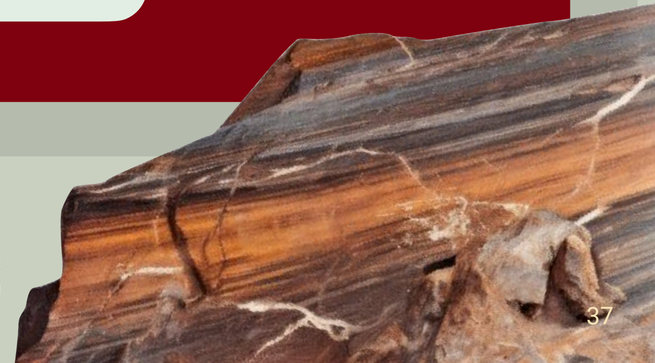
En ambos casos se activaron investigaciones completas para identificar las causas raíz, corregir los controles que fallaron y compartir los aprendizajes con todas las unidades del grupo. Los hallazgos se incorporaron al programa de gestión de riesgos críticos y se comunicaron a los equipos de liderazgo de cada mina.

Reconocemos el dolor de las familias, los amigos y los compañeros de quienes ya no están. Sabemos que ninguna acción remedial puede reemplazar lo que se ha perdido. Lo que sí podemos comprometernos es a aprender de estos eventos, fortalecer nuestros controles y hacer todo lo que esté en nuestras manos para que estas tragedias no vuelvan a ocurrir.

Trabajamos juntos. Y juntos nos cuidamos.

**Para conocer más de la Política de Seguridad y Salud Ocupacional**

**DAR CLIC AQUÍ**



[11] El LTAR mide la frecuencia de accidentes laborales que generan pérdida de tiempo laboral, en relación con las horas trabajadas durante el periodo reportado. Su fórmula es: LTAR = (Número de accidentes con tiempo perdido × 1,000,000) / Total de horas trabajadas.

[12] El TRIR (Total Recordable Incident Rate) es un indicador de seguridad laboral que mide la frecuencia de incidentes registrables, incluyendo lesiones, enfermedades ocupacionales, accidentes con días perdidos, restricciones laborales, transferencias de puesto, tratamientos médicos más allá de primeros auxilios y fatalidades por cada 200,000 horas trabajadas, lo que permite comparar el desempeño en seguridad entre empresas, operaciones o periodos. Su fórmula usual es: TRIR = (Número total de incidentes registrables × 200,000) / Total de horas trabajadas.

# SISTEMA DE GESTIÓN: PREVENCIÓN COMO ARQUITECTURA

En octubre de 2025, formalizamos nuestra nueva Política de Seguridad y Salud Ocupacional bajo el principio rector: Prevenir y proteger para producir sostenibleme nte. La política define los compromisos de la empresa en seis dimensiones operativas:

**PREVENIR**

Preferimos prevenir accidentes a tener que reaccionar después. Queremos sentirnos seguros y poder crecer, tanto en lo personal como en nuestro trabajo.

**CAPACITAR**

Nos aseguramos de que todos sepan cómo trabajar de forma segura: identificar peligros, evaluar riesgos, aplicar controles y hacer el trabajo de la mejor manera posible.

**CUMPLIR**

Seguimos al pie de la letra nuestras 10 Reglas de Oro y cumplimos con todas las normas para evitar lesiones y enfermedades.

**PROTEGER**

La seguridad es un requisito fundamental para trabajar aquí. Reconocemos a quienes cumplen con las normas y establecemos consecuencias claras para quienes no lo hacen.

**PARTICIPAR**

Hacemos parte a nuestros colaboradores garantizando que consulten y participen activamente en el Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo (SASST).

**REPORTAR**

Todos somos responsables de la seguridad. Tenemos el poder de pausar cualquier trabajo que ponga en riesgo nuestra vida o la de compañeros. Si vemos algo peligroso, lo detenemos y lo reportamos. Si no es seguro, lo hacemos seguro.

La aplicación y vigilancia de esta política recae en los gerentes generales y representantes legales de cada unidad de negocio, quienes rinden cuentas mensuales ante el Comité Directivo. Los indicadores de seguridad están vinculados formalmente al sistema de evaluación de desempeño directivo, creando incentivos reales para la prevención.

El Día de la Prevención Frisco 2025 fue un hito cultural sin precedentes: toda la organización se detuvo para reflexionar colectivamente sobre el compromiso con la vida. Fue también, a la luz de las fatalidades de los últimos años, un momento de renovación del vínculo entre el liderazgo y los equipos operativos alrededor de la causa más fundamental de la vida de nuestros colaboradores.

## HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA PREVENCIÓN

La gestión de seguridad combina protocolos de conducta, sistemas de monitoreo y adopción de tecnología. Entre las principales herramientas activas en 2025:

- Monitoreo microsísmico en Tayahua: sistema actualizado para detectar actividad geomecánica y prevenir condiciones inestables en frentes subterráneos.
- Hay 45 geófonos activos y un sistema de seguimiento de monitoreo desde Canada.
- Sistemas GML[13] para reducir convergencias y deformaciones en los túneles u obras mineras, y dar: seguimiento permanente de la estabilidad de galerías y espacios subterráneos en tiempo real.
- Monitoreo satelital de presas de jales: detección temprana de deformaciones en bordos con capacidad de alerta preventiva.
- Realidad virtual e inteligencia artificial: aplicadas a simulación de riesgos críticos y entrenamiento de respuesta ante emergencias.
- Automatización de procesos: reducción de la exposición humana en tareas de alta energía mediante equipamiento mecanizado.

[13] GML suele referirse al Geotech Monitoring LiDAR, un sistema de monitoreo geotécnico con tecnología LiDAR que se utiliza para vigilar en tiempo real la estabilidad de excavaciones, taludes, túneles, frentes de trabajo o zonas subterráneas.

# CASO DE ÉXITO

## DÍA DE LA PREVENCIÓN FRISCO: EL DÍA QUE LA ORGANIZACIÓN SE DETUVO PARA AVANZAR

El 1 de octubre de 2025, Minera Frisco detuvo por primera vez en su historia la totalidad de sus operaciones productivas y administrativas a nivel nacional para dedicar una jornada completa a la prevención y al compromiso por la vida. La decisión (inusual en una industria donde la continuidad operativa es un imperativo financiero) se tomó desde el Equipo Directivo como evidencia del compromiso con los principios que se han declarado.

El resultado fue el nacimiento del Día de la Prevención Frisco y la institucionalización de un nuevo estándar cultural sintetizado en el principio rector **“prevenir y proteger para producir sosteniblemente”.**

### El contexto y el reto

La seguridad en la industria minera es crucial y, en Minera Frisco que tiene operaciones distribuidas en múltiples unidades a lo largo del país, se enfrentaba un reto que trasciendía los estándares y controles formales: faltaba consolidar una cultura preventiva genuina, sostenida por el comportamiento cotidiano de cada colaborador y por el ejemplo de sus líderes.

Por ello, se buscó hacer frente a realidades que acechan a la industria y de las cuales Frisco no quiere formar parte:

- La de la organización que reacciona más de lo que previene, bajo la creencia de que “nunca va a pasar nada”.
- La de los reportes de condiciones inseguras que se soslayan o que llegan tarde, y de supervisores que detectan riesgos pero no los corrigen.
- La de los liderazgos “de escritorio”, poco visibles en campo y que no enseñan con el ejemplo.
- La de la normalización del riesgo bajo la lógica de que “así se ha hecho siempre”.

### La decisión y el respaldo del liderazgo

Frente a este diagnóstico, la respuesta de Frisco no fue una campaña más de comunicación interna, sino una decisión de gobierno y liderazgo de alto costo y alta visibilidad: detener la producción durante aproximadamente ocho horas para que toda la organización reflexionara, de manera simultánea, sobre el valor de la vida.

El Equipo Directivo no condujo el mensaje desde la sede central, sino que se distribuyó físicamente en las distintas unidades para acompañar a la gente en cada sitio.

> "La seguridad comienza cuando despiertan las conciencias y se alinean las voluntades. Romper con la complacencia exige asumirla como un acto de liderazgo, respeto y responsabilidad compartida."
>
> **— Ing. Luis Eduardo Ramírez Correa, Director General Adjunto**



# CASO DE ÉXITO

## DÍA DE LA PREVENCIÓN FRISCO: EL DÍA QUE LA ORGANIZACIÓN SE DETUVO PARA AVANZAR

### La ejecución

El evento, con sede principal en la Unidad Tayahua, se transmitió de forma simultánea a todas las unidades del país, logrando una conexión nacional sin precedentes para la compañía. La jornada articuló tres dimensiones que le dieron profundidad y permanencia:

### Memoria

La proyección del video “In Memoriam” honró a los compañeros que perdieron la vida en el trabajo, convirtiendo el duelo en compromiso bajo una consigna contundente: “ni uno más”. Se hizo énfasis a la premisa de que no se puede perder la vida en el lugar donde se la gana.

### Herramientas

Se presentaron e institucionalizaron instrumentos concretos para el día a día: las nuevas Reglas por la Vida, la iconografía de Riesgos de Fatalidad la firma oficial de la nueva Política de Seguridad y Salud Ocupacional, y la firma de la carta Compromiso por la Vida por parte de todos los líderes de la organización dirigida al Consejo de Administración, con el compromiso explícito de que todos los accidentes pueden prevenirse. La jornada también marcó el inicio del Plan Integral de Prevención de Frisco, que abarca seguridad física, emocional, operativa y de salud.

### Comunidad

Al cierre del evento principal, cada unidad y hub organizó actividades locales, muchas abiertas a las familias, y en Tayahua se inauguró una Feria de Seguridad con stands de proveedores.
El liderazgo reiteró que alinear a la cadena de suministro con la cultura de seguridad es clave, invitando a los proveedores y contratistas a ser parte activa de las soluciones.

## RESULTADOS Y ALCANCE

La magnitud del esfuerzo y su capacidad de movilización quedaron reflejadas en cifras que evidencian un compromiso organizacional transversal:

| Indicador | Resultado |
|---|---|
| **Alcance del evento principal** | Sede en Unidad Tayahua, transmitido en simultáneo a nivel nacional |
| **Centros de trabajo conectados** | 10 centros de trabajo más la sede de transmisión (Tayahua) |
| **Personas en la transmisión en vivo** | Cerca de 3,000 (colaboradores, sindicato, contratistas y comunidad) |
| **Personas en retransmisión por turnos** | Cerca de 2,000 |
| **Detención de operaciones** | Aproximadamente 8 horas, producción y administración a nivel nacional |
| **Esfuerzo de coordinación** | Más de 50 días de logística y más de 150 personas involucradas |
| **Cadena de suministro** | 25 proveedores participantes en la Feria de Seguridad |

El Día de la Prevención Frisco demuestra que la transformación de una cultura de seguridad exige liderazgo visible, memoria, herramientas concretas y la voluntad de pagar el costo de detenerse. El reto hacia adelante es sostener ese estándar todos los días, en cada turno y en cada unidad.

# RIESGO CLIMÁTICO EN LA OPERACIÓN: CALOR Y SALUD

Los análisis de riesgo climático realizados en 2025 para Tayahua y Concheño —bajo metodología TCFD con escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5— identificaron el incremento en temperaturas máximas y la mayor frecuencia de olas de calor como un riesgo emergente con impacto directo en la salud y seguridad del personal y en la confiabilidad de la infraestructura operativa. Este riesgo opera en dos dimensiones simultáneas:

| Dimension de riesgo | Descripción y medidas de respuesta |
|---|---|
| **SALUD Y SEGURIDAD DEL PERSONAL** | El aumento progresivo de temperaturas incrementa los riesgos de deshidratación, golpe de calor y reducción de alerta cognitiva en trabajadores de minas a tajo abierto y en zonas de mantenimiento exterior. La fatiga por calor eleva la probabilidad de errores en tareas críticas. Las medidas activas incluyen: protocolos de aclimatización, puntos de hidratación obligatorios, zonas de descanso con sombra, cargas de trabajo autoreguladas en condiciones de calor extremo y actualización periódica de protocolos conforme a las proyecciones climáticas de cada unidad. |
| **INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y DE EQUIPOS** | Las temperaturas extremas afectan la confiabilidad de equipos de minado y sistemas eléctricos. Los efectos incluyen paradas no programadas en el corto plazo y aceleración del desgaste con aumento en costos de mantenimiento en el mediano y largo plazo. La infraestructura eléctrica se diseña conforme a estándares de ingeniería locales e internacionales, con resiliencia climática integrada en el diseño de activos y en los programas de mantenimiento y renovación a lo largo del ciclo de vida. |



# LICENCIA SOCIAL Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA: VISIÓN DEL FUTURO

El vínculo entre seguridad, medio ambiente y licencia social se vuelve cada vez más estrecho a medida que los estándares globales evolucionan. Las expectativas de comunidades, inversionistas, reguladores y clientes respecto al desempeño ambiental y de descarbonización de la minería están creciendo en velocidad e intensidad. Este riesgo opera en tres frentes:

- Expectativas de grupos de interés: las comunidades observan con mayor atención el desempeño ambiental de la empresa. Una percepción negativa puede traducirse en mayor fricción, mayor escrutinio y mayores costos de relación.
- Requerimientos regulatorios: el entorno normativo en materia ambiental y climática en México —y en las jurisdicciones a las que se exportan los metales— está evolucionando. No anticiparse puede generar restricciones operativas, costos extraordinarios o retrasos en permisos.
- Trazabilidad ambiental de metales: la huella de carbono de la producción es un criterio creciente en las cadenas de valor de industrias como la automotriz, la electrónica y la energía. Frisco produce metales que alimentan la transición energética global; hacerlo con estándares robustos es una ventaja competitiva.

# LICENCIA SOCIAL Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA: EL RIESGO QUE VIENE DEL FUTURO

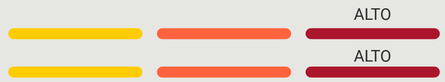
**Calor y salud ocupacional**

Incremento de temperaturas puede afectar disponibilidad de personal y confiabilidad de activos




**Licencia social / expectativas en sostenibilidad**

Mayor escrutinio comunitario e inversionistas sobre desempeño ambiental y social




**Regulación climática y ambiental**

Endurecimiento normativo en emisiones y biodiversidad en México.




**Trazabilidad de metales en cadenas de valor**

Clientes industriales podrían exigir información sobre huella ambiental de la producción.




La respuesta de Minera Frisco incluye: estudios de riesgo climático completados para Tayahua y Concheño en 2025; inicio de adopción de energía limpia (suministro nucleoeléctrico con CFE calificadoras); publicación de este primer Reporte de Sostenibilidad como acto formal de transparencia en temás amplios para la permanencia del negocio; y el compromiso de extender gradualmente el alcance en ediciones subsecuentes.

**“El futuro de la minería no sólo dependerá de la riqueza del subsuelo, sino de la capacidad de formar, atraer y retener talento preparado para operar con seguridad, innovación y responsabilidad. La empleabilidad en la industria minera exige cerrar brechas técnicas, abrir oportunidades a nuevas generaciones y construir capacidades que acompañen la transformación tecnológica, ambiental y social del sector. En Minera Frisco ya estamos trabajando con esa visión.”**

**— Ernesto Chávez, Director de Relaciones Laborales**

# RELACIONES LABORALES: ESTABILIDAD QUE SE CONSTRUYE CON DIÁLOGO

Las relaciones laborales son el tercer tema más material. La negociación colectiva —donde participan sindicatos que representan al 68% de la plantilla— concentra incertidumbre en ventanas específicas del año y puede impactar la previsibilidad de turnos, la estructura de costos y el ritmo operativo.

Minera Frisco promueve una relación sana empresa-trabajador-sindicato basada en mediación, conciliación y respeto al marco jurídico laboral. En 2024, las revisiones contractuales y salariales concluyeron con resultados satisfactorios para las partes.

La empresa mantiene la convicción de que la estabilidad laboral se construye con diálogo abierto, consecuencias claras y condiciones de trabajo que las personas valoran.

La atracción y retención de talento técnico especializado —supervisión de turno, mantenimiento, operación de equipos— es una palanca directa de continuidad operativa. La empresa reconoce el reto estructural del sector: la lejanía geográfica y la competencia con industrias más atractivas para las nuevas generaciones hacen difícil retener perfiles jóvenes. Este es uno de los riesgos de largo plazo que Frisco nombra con honestidad.



## 3.2 GESTIÓN DE CONFLICTOS

Minera Frisco ha tenido dos paros laborales en el periodo 2018–2024, ambos en la Unidad Tayahua, cada uno de 5 días, en 2022 y 2024. En ambos casos la causa fue una inconformidad con el reparto de utilidades —los trabajadores exigían compensación adicional— y la resolución se logró mediante negociación tripartita entre empresa, sindicato y trabajadores. En 2025, no hubo paros laborales en ninguna unidad.

Este historial refleja que la relación laboral en Frisco —aunque no exenta de tensiones naturales al sector— se gestiona dentro de cauces institucionales: diálogo, mediación y conciliación como primera respuesta. La empresa reporta sus relaciones sindicales en buenos términos al cierre de 2025.

## BIENESTAR, CAPACITACIÓN Y CULTURA: INVERTIR EN LA PERSONA

En los últimos cinco años, Minera Frisco triplicó sus inversiones de la línea base y mejoró consistentemente las condiciones de comedores, habitaciones y campamentos. La capacitación se amplió en horas y en calidad, con el Decálogo del Líder Frisco como marco de referencia cultural. La empresa mantiene convenios con la Universidad Autónoma de Zacatecas y el Instituto Politécnico Nacional, así como con el Cluster Minero y la Cámara Minera de México (CAMIMEX) para estadías, prácticas y proyectos de investigación. Cuenta con diversas plataformas soportadas por la Fundación Carlos Slim como Capacitate para el empleo, con la que nos apoyamos para la formación técnica y de liderazgo de los colaboradores.



# 3.3 COMUNIDADES · PROGRAMA FRISCO CONTIGO

## Comunidades:

Minera Frisco opera en territorios donde su presencia no es periférica: es central. En muchas de las comunidades cercanas a sus unidades, la empresa es la principal fuente de empleo, inversión local y la más importante vinculación con el Estado. Esa realidad es, al mismo tiempo, una responsabilidad y una oportunidad.

La licencia social —la aceptación y confianza que las comunidades otorgan a la operación— es un tema muy relevante según el análisis de materialidad 2025. Cuando se deteriora, genera cambios reales en expectativas, exigencias y niveles de escrutinio, con implicaciones directas en costos, tiempos y ajustes operativos. Cuando se fortalece, habilita la planeación de mediano plazo, reduce fricción y crea las condiciones para un negocio sustentable en el tiempo.

# POR ESO TENEMOS UN MODELO DE GESTIÓN SOCIAL

La gestión comunitaria de Minera Frisco opera bajo una estrategia estructurada que combina cuatro componentes: vinculación activa con grupos de interés, gestión de iniciativas con seguimiento técnico, medición de impacto y gestión de alertas socio-territoriales. Esta estructura garantiza que el relacionamiento con comunidades no dependa de la voluntad individual de un gestor, sino de procesos replicables, evaluables y mejorables.

La responsabilidad de esta estrategia recae en la Dirección de Desarrollo Social y Comunitario quien gestiona el estado de las relaciones comunitarias y los avances del programa Frisco Contigo.

Los grupos de interés de alta prioridad se identifican en función del impacto operativo de cada unidad, la distancia geográfica, el origen de los colaboradores y la proveeduría local. Los grupos más activos identificados son ejidos y comunidades rurales, comunidad escolar (básica a media superior), colaboradores y sus familias, y autoridades municipales y estatales.

## VOZ DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

**"Operamos con la conciencia de que la mina es temporal. La meta de nuestro trabajo social es que, al cierre, las comunidades hayan alcanzado un desarrollo autónomo que perdure más allá de nuestra presencia."**

**— Lic. Alma Salem, Directora de Desarrollo Social y Comunitario**

## MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS

| Grupo de interés | Perfil / Relevancia | Mecanismo de diálogo |
|---|---|---|
| **Ejidos y comunidades rurales** | Alta prioridad · Interacción directa con la operación | Reuniones presenciales · Eventos comunitarios · Centro Comunitario |
| **Comunidad escolar (básica a media superior)** | Alta prioridad · Beneficiarios directos de los programas educativos | Programa Aprendamos Juntos · Plataforma Fundación Carlos Slim |
| **Colaboradores y sus familias** | Alta prioridad · Impacto directo de la operación en su calidad de vida | Centros Comunitarios · Campañas de salud · Eventos deportivos |
| **Autoridades municipales y estatales** | Alta prioridad · Marco regulatorio y permisos de operación | Reuniones de gestión · Proyectos de infraestructura conjuntos |
| **Proveedores locales** | Media · Desarrollo económico del territorio | Procesos de adquisición local · Vinculación directa por unidad |

FRISCO CONTIGO

# CUATRO VETAS DE DESARROLLO

El programa Frisco Contigo es el vehículo principal de inversión social de Minera Frisco. Implementado en todas las unidades y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, estructura el compromiso comunitario en cuatro vetas de desarrollo complementarias. La filosofía que lo distingue es clara: no se trata de construir obras sin trascendencia, sino de producir cambios positivos para todos.

El programa llegó a diferentes comunidades de interés en tres estados: 12 en Zacatecas (7 en Tayahua y 5 en El Coronel), 10 en Chihuahua (8 en Concheño, 1 en San Francisco del Oro y 1 en Ocampo) y 9 en Aguascalientes (Asientos). A lo largo del año se trabajó con más de 46,958 personas a través de eventos, programas de sensibilización, actividades recreativas y de aprendizaje, pláticas de salud, consultas médicas y convivencia comunitaria.

| | |
|---|---|
| 40 | Comunidades atendidas |
| 46,958 | Personas beneficiadas con el programa |
| 3 Estados | Zacatecas · Chihuahua · Aguascalientes |

TIPO DE APOYO

**Apoyos ambientales:**

•Donación de arboles, pláticas de reciclaje, cuidado del agua, etc.

NÚMERO DE BENEFICIADOS

7,450

TIPO DE APOYO

**Apoyos en infraestructura y viviendas:**

•Donación de pintura, cemento, materiales de reúso, arreglo de caminos, entre otros.

NÚMERO DE BENEFICIADOS

9,883

TIPO DE APOYO

**Apoyos en salud y bienestar:**

•Donación de sillas de ruedas y cobijas, e impartición de pláticas de salud y de prevención de cáncer en mujeres.

NÚMERO DE BENEFICIADOS

1,383

TIPO DE APOYO

**Apoyos educativos y culturales:**

•Centros comunitarios con clases de música, talleres de lectura, manualidades, clases de artes marciales, actividades recreativas, cursos de arte y pintura.

NÚMERO DE BENEFICIADOS

4,669

TIPO DE APOYO

**Apoyos en especie:**

Para fiestas patronales y/o usos y costumbres

NÚMERO DE BENEFICIADOS

21,147

# FORTALECIMIENTO COMUNITARIO: TEJIDO SOCIAL QUE SE CONSTRUYE DÍA A DÍA

- Consolidación del Centro Comunitario de Tayahua como el nodo más maduro de la red, concentrando programas de educación básica, alfabetización, salud, cultura y activación física.
- Implementación del programa “Aprendamos Juntos” en 5 comunidades, con un modelo estructurado de seguimiento al avance educativo y fortalecimiento del aprendizaje.
- Integración de acciones de educación ambiental, incluyendo visitas guiadas a la UMA y participación de escuelas locales, para promover la conservación de la biodiversidad.
- Ejecución de un programa de preparatoria abierta en Concheño con 22 módulos, ampliando el acceso a educación media superior.
- Expansión de infraestructura comunitaria en San Francisco del Oro mediante la rehabilitación de un segundo centro comunitario.
- Puesta en operación de un aula digital en la Unidad Coronel, con acceso a plataformas educativas de la Fundación Carlos Slim.
- Despliegue de educación digital para autoestudio, complementada con acompañamiento presencial y acceso abierto para comunidades cercanas.
- Disponibilidad de plataformas educativas integrales (Capacítate para el Empleo, Aprende.org, Prueba T y Capacítate Carso) para formación académica y desarrollo de habilidades.
- Fortalecimiento de la relación comunitaria en otras unidades (incluyendo Asientos) mediante apoyos a usos y costumbres, participación en festividades y atención a necesidades locales.





# VIDA SALUDABLE: PREVENCIÓN QUE COMIENZA EN LA COMUNIDAD

La campaña "¡Cuidémonos juntos!" desarrolla pláticas y actividades en instituciones educativas y comunidades, con énfasis en salud preventiva, salud de la mujer y bienestar familiar. En 2024, el programa de Bienestar Social inició el 25 de septiembre con 236 participantes en 4 conferencias, proyectadas en las pantallas de los comedores de empleados sindicalizados y no sindicalizados, así como en el Centro Comunitario de Tayahua.

Dentro del eje de salud destacan tres líneas de acción con sus resultados: el programa ASUME certificó a 10 facilitadores propios de Frisco; el programa de Fundación Carlos Slim certificó participantes como Expertos MIDO, habilitados para la detección y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión, diabetes y obesidad; y se impartieron cursos de primeros auxilios en el Centro Comunitario de Tayahua con apoyo presencial de los médicos de la unidad. En conjunto, el equipo de salud participó en pláticas, consejerías y conferencias.

# CUIDADO AMBIENTAL: LA COMUNIDAD COMO ALIADA DEL TERRITORIO

Este eje promueve educación ambiental, reciclaje, reutilización y preservación del ecosistema. La reforestación del Cerro de La Bufa en Zacatecas —800 árboles de especies nativas, más de 200 participantes, en alianza con CONAFOR y el Clúster Minero de Zacatecas— fue el hito más emblemático de 2025: un acto de restauración ambiental que también fue un acto de comunidad.

El eje de Cuidado Ambiental también incorpora la estrategia comunitaria de Frisco, que consiste en la impartición de pláticas de sostenibilidad en conjunto con el área Ambiental, dirigidas a comunidades y empleados. Los programas activos incluyen: consumo sostenible, decisiones inteligentes para la protección del medio ambiente, economía circular, técnico en reciclaje, hogar sostenible, cuidador del planeta, estilo de vida responsable y uso eficiente de los recursos.

Este enfoque —que conecta la acción ambiental operativa con la educación de las comunidades vecinas— es una de las expresiones más concretas del vínculo entre sostenibilidad y territorio que define a la nueva Frisco.

# DESARROLLO LOCAL: DE LA INFRAESTRUCTURA AL DESARROLLO PRODUCTIVO

En 2025 se donó pintura, cemento, y materiales, además de haber arreglado caminos, lo cual permitió que hubiera 9,883 beneficiados con estos apoyos en infraestructura y para sus viviendas.

El plan de mediano plazo incluye impulsar emprendimientos y proyectos productivos comunitarios, con la visión de que, cuando la mina ya no esté, las comunidades cuenten con capacidades propias para sostener su desarrollo.

"La presencia de la mina en un territorio implica obligaciones mutuas con quienes lo habitan. Nuestro compromiso es sostener una relación de confianza, basada en el cumplimiento, el diálogo y el respeto, donde la comunidad se sienta cuidada."

**— Lic. Luis Meillón, Director Jurídico**



# VOLUNTARIADO: LA DIMENSIÓN HUMANA DEL COMPROMISO

El programa de voluntariado movilizó a personas externas, que aportaron  horas de servicio en actividades como la Veraneada 2025 y cursos de arte y pintura. La empresa reconoce este componente como área de desarrollo, con oportunidad de ampliar su escala en ediciones futuras.

# TAYAHUA: LA HISTORIA QUE SINTETIZA LA TRANSFORMACIÓN

En 2021 al crearse la Dirección de Desarrollo Social y Comunitario,, se formaliza el programa enfocado a la educación, salud y esparcimiento dentro de las comunidades, así como un acercamiento directo y constante con las mismas, forjando así el camino hacia la comunicación transparente y la confianza, integrando así a Frisco y la comunidad en respeto mismo propósito de convivencia de crecimiento.



# 4

# PROTEGE EL ENTORNO

# 4 PROTEGE EL ENTORNO

En Minera Frisco, la gestión ambiental forma parte integral de la operación: se incorpora al control técnico, al cumplimiento operativo y a la disciplina con la que se planean, ejecutan y supervisan las actividades en cada unidad. Esta convicción responde tanto a la naturaleza de la minería como a la transformación que Frisco ha venido impulsando en los últimos años: una evolución hacia una organización más ordenada.

La minería exige intervenir sobre el territorio, movilizar materiales, utilizar energía y operar infraestructura crítica en contextos geológicos, hidrológicos y sociales complejos. Por ello, la gestión ambiental no puede limitarse a una lógica de control posterior; debe incorporarse desde el diseño y mantenerse activa durante todo el ciclo de vida de las operaciones. Bajo esa premisa, Minera Frisco estructura su desempeño ambiental con un enfoque de prevención, trazabilidad, cumplimiento normativo y mejora continua. Es un enfoque que busca no sólo reducir impactos, sino operar con mayor criterio técnico, con mayor capacidad de anticipación y con una noción más madura de lo que significa hacer minería responsable en el largo plazo.



# SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Durante 2025, Minera Frisco continuó fortaleciendo la integración de sus Sistema de Gestión Ambiental, orientado a consolidar prácticas, homologar criterios y dar mayor consistencia a sus indicadores ambientales. Más que responder a esfuerzos aislados, la Compañía buscó afirmar su enfoque –más estructurado, más confiable y más integrado a la forma en que opera.

Este sistema se organiza en tres ejes prioritarios –residuos, energía y biodiversidad– que dan estructura a su gestión y permiten traducir sus compromisos ambientales en disciplina operativa, seguimiento técnico y mejora continua.

## Biodiversidad

- Rescate y conservación de flora y fauna
- Viveros y Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA)




## Energía y cambio climático

- Evaluación de eficiencia en fuentes de suministro eléctrico
- Monitoreo de emisiones
- Estudios por riesgo climático para fortalecer resiliencia de activos

## Gestión de residuos e infraestructura crítica

- Identificación, segregación, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos generados por la operación
- Gestión segura de estériles, jales e instalaciones críticas
- Controles operativos para mitigar riesgos de contaminación, fugas, derrames, inestabilidad

# 4.1 RESIDUOS E INFRAESTRUCTURA CRÍTICA

La operación minera genera flujos de materiales con naturalezas, escalas y riesgos diferenciados. En Minera Frisco, su gestión se integra al sistema operativo y ambiental bajo un enfoque que combina diseño técnico, control preventivo, trazabilidad documental y supervisión continua, con criterios específicos según el tipo de material y su perfil de riesgo.



Para efectos de gestión, Minera Frisco distingue dos dimensiones complementarias:

1. Materiales mineros masivos, principalmente jales y estériles, asociados directamente al proceso extractivo y de beneficio, cuya administración se vincula a la integridad de infraestructura crítica y al control operativo de largo plazo.

2. Residuos operativos, incluyendo residuos peligrosos y no peligrosos, generados en actividades de mantenimiento, manejo de insumos, operación de equipos y funciones de soporte, cuya gestión se realiza mediante esquemas de clasificación, valorización, tratamiento y disposición final autorizada.

**Esta diferenciación permite gestionar cada flujo conforme a su naturaleza técnica, su escala y los riesgos asociados, fortaleciendo la continuidad operativa, la prevención de impactos y el cumplimiento normativo.**

# MATERIALES MINEROS: JALES Y ESTÉRILES

Los estériles corresponden al material removido durante el desarrollo minero que no contiene valor económico, mientras que los jales son el resultado del proceso de concentración y representan la fracción del mineral de la cual ya se ha recuperado el metal de interés.

La administración de estos materiales no constituye una actividad accesoria, sino una función estructural de la operación. En particular, los depósitos de jales se gestionan como infraestructura crítica, dado su vínculo con la estabilidad operativa, el control hidráulico y la prevención de impactos. Su diseño, construcción y operación consideran criterios de estabilidad geotécnica, manejo hidráulico y control volumétrico, en función de las condiciones geológicas y topográficas de cada sitio.

**La gestión de esta infraestructura incorpora, entre otros elementos:**

- SUPERVISIÓN PERIÓDICA DE CONDICIONES ESTRUCTURALES
- MONITOREO OPERATIVO
- CONTROL DE BALANCE HIDRÁULICO
- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- PLANES DE CONTINGENCIA ANTE EVENTUALIDADES

Durante 2025, no se registraron incidentes con impacto ambiental asociados a depósitos de jales en las unidades operativa.

Los residuos peligrosos generados en las unidades operativas provienen principalmente de actividades de mantenimiento y operación, incluyendo manejo de aceites, filtros, acumuladores, reactivos y componentes industriales.

En 2025, la generación consolidada de residuos peligrosos fue de 565 toneladas, lo que representa una reducción respecto a 2024. Su administración se realizó mediante esquemas de clasificación, almacenamiento temporal controlado y gestión con proveedores autorizados, manteniendo trazabilidad documental del flujo hasta su destino final.



# MÉTODOS DE DISPOSICIÓN

En 2025, el destino de los residuos peligrosos se distribuyó principalmente entre valorización (incluyendo reciclaje y recuperación, cuando la naturaleza del residuo lo permite) y disposición final en sitios autorizados, con una proporción marginal correspondiente a incineración u otros métodos aplicables.

Con base en la estructura de gestión reportada para 2025:

- Valorización/reciclaje: aproximadamente 55% del total generado
- Disposición final en sitios autorizados: cerca de 45%
- Incineración y otros métodos: proporción marginal

Este enfoque permite priorizar la recuperación de materiales cuando existe viabilidad técnica, y asegurar disposición final controlada cuando la valorización no es procedente.

| TOTAL | % POR TIPO DE ELIMINACIÓN | UNIDAD | MÉTODO DE DISPOSICIÓN |
|---|---|---|---|
| 311.22 | 55% | TON | Reciclaje de residuos |
| 0.01 | 0% | TON | Incineración de residuos |
| 254.43 | 44% | TON | Disposición en sitios autorizados |
| 566 | | TON | **TOTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DISPUESTOS** |



# RESIDUOS NO PELIGROSOS

La gestión de residuos no peligrosos se integra al sistema ambiental corporativo bajo una lógica de clasificación en origen, control de volúmenes y priorización de esquemas de valorización cuando son técnicamente viables. Estos residuos derivan principalmente de actividades operativas complementarias, mantenimiento general, manejo de materiales metálicos y funciones administrativas.

La valorización mediante venta de materiales aprovechables constituye un mecanismo relevante de gestión, particularmente en flujos con potencial de reincorporación a cadenas productivas. Este esquema contribuye a reducir la disposición final y favorece el aprovechamiento de materiales.

La disposición en sitios autorizados se aplica cuando la naturaleza del residuo no permite su valorización, manteniendo trazabilidad documental y cumplimiento normativo.

La variación observada entre años responde a la dinámica operativa de cada periodo y a la configuración de activos en operación. En 2024 se registró una reducción significativa en la generación total, mientras que en 2025 el volumen aumentó en línea con una mayor actividad productiva.

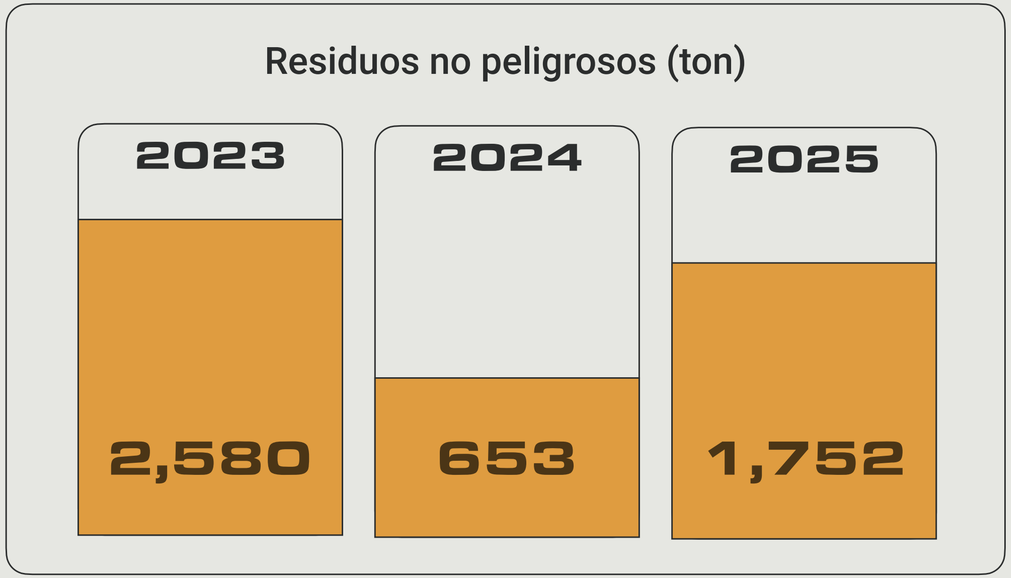
| TOTAL | % POR TIPO DE ELIMINACIÓN | UNIDAD | MÉTODO DE DISPOSICIÓN |
|---|---|---|---|
| 7 | 0.43% | TON | Reutilización de residuos |
| 1 | 0.09% | TON | Reciclaje de residuos |
| 0 | 0% | TON | Incineración de residuos |
| 454 | 25.93% | TON | Disposición en sitios autorizados |
| 1,288 | 73.55% | TON | Venta de residuos |
| 1,752 | | TON | **TOTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DISPUESTOS** |

En términos de perfil de gestión, 2024 presentó el mayor porcentaje de valorización mediante venta (92.68%), mientras que en 2025 se mantuvo una proporción mayoritaria de aprovechamiento (73.55%), complementada con disposición autorizada cuando correspondió.

La administración de residuos no peligrosos contempla:

- separación diferenciada en cada unidad operativa
- registro consolidado por tipo y volumen
- entrega a gestores autorizados
- seguimiento de certificados de disposición o comercialización

Este esquema permite integrar la gestión de residuos no peligrosos a una lógica de control operativo y aprovechamiento de materiales, con consistencia en el seguimiento anual del desempeño



# 4.2 ENERGÍA, EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO

En Minera Frisco, la gestión de la energía y de las emisiones forma parte de una visión amplia de eficiencia, disciplina operativa y responsabilidad ambiental. La naturaleza misma de la actividad minera exige un uso intensivo de recursos energéticos, por lo que avanzar hacia una operación más ordenada, más consciente y mejor preparada también implica entender con mayor precisión cómo se consume la energía, dónde se generan las emisiones y qué oportunidades existen para optimizar ambos frentes. Este enfoque no responde únicamente a una lógica de cumplimiento, sino a la convicción de que una minería más competitiva debe construirse sobre bases técnicas sólidas y decisiones cada vez mejor informadas.

La estrategia actual se enfoca en convertir el dato energético en una herramienta de gestión. La prioridad no es acumular indicadores, sino construir una base robusta que permita identificar dónde se concentra el consumo, qué decisiones reducen exposición y qué acciones son viables sin comprometer estabilidad operativa ni productividad.

Frente a un entorno global en el que el cambio climático redefine expectativas, riesgos y estándares para las empresas, la Compañía ha comenzado a fortalecer su entendimiento de los impactos y desafíos asociados a este tema dentro de su operación porque sabe que el cambio climático y la transición energética se reflejan en la disponibilidad de y en el costo de la energía, presión regulatoria, exigencias de trazabilidad y, de forma creciente, en la continuidad de procesos intensivos en electricidad. Por ello, durante 2025 se inició un proceso estructurado para incorporar el enfoque climático dentro del Sistema de Gestión Ambiental, con disciplina técnica y criterios comparables en el tiempo.



# PERFIL ENERGÉTICO OPERATIVO

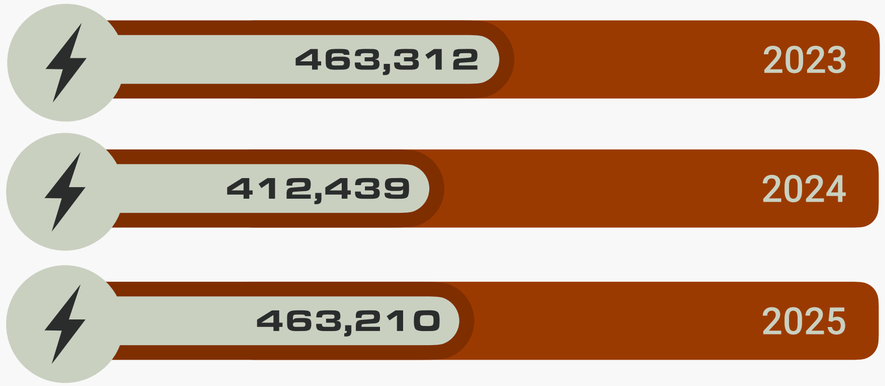
El perfil energético de Minera Frisco es predominantemente eléctrico, por la naturaleza de los procesos de trituración, molienda, bombeo, ventilación subterránea y sistemas auxiliares. En 2025, tres cuartas partes del consumo energético provinieron de electricidad de red, mientras que el uso de combustibles fósiles se concentró en equipos móviles y transporte interno. Este diagnóstico define con claridad dónde se ubica la mayor exposición y dónde se encuentra la mayor capacidad de gestión: eficiencia eléctrica en procesos críticos, y reducción focalizada de combustibles en flotas y operación móvil.

Durante el ejercicio 2025, los efectos financieros se concentraron en los costos ordinarios de electricidad y combustibles, reflejados en los costos de producción de cada unidad. El consumo energético consolidado de la Compañía en 2025 fue de 463,210 MWh, esencialmente equivalente al registrado en 2023 (463,312 MWh) y 12% superior al de 2024 (412,439 MWh). En 2025, el componente eléctrico de red fue de 234,418 MWh, el fósil de 159,349 MWh y el componente de energía limpia —asociado al contrato vigente de energía limpia con la Comisión Federal de Electricidad— alcanzó 69,443 MWh, representando aproximadamente el 15% del consumo total. La evolución del componente fósil refleja, principalmente, la mayor intensidad operativa del parque de maquinaria diésel en las unidades de tajo abierto durante el ejercicio.

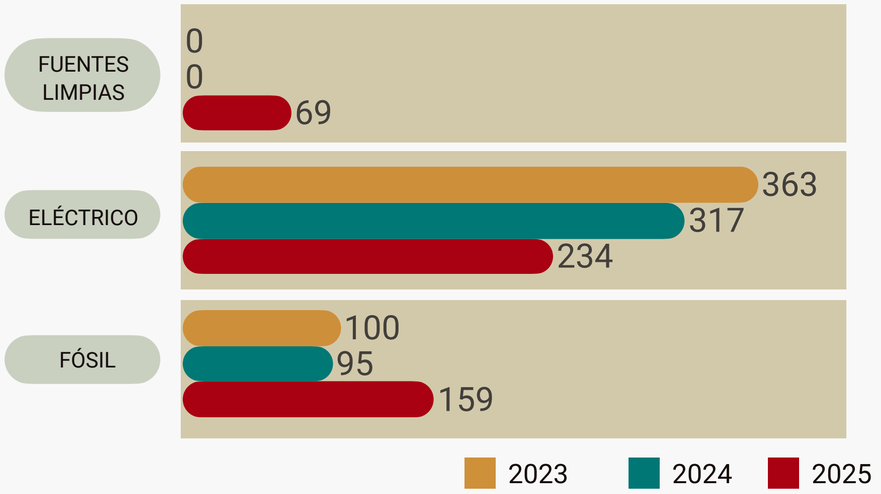
La reducción de consumo se acompaña de un avance gradual en el perfil de suministro: en 2025, alrededor del 22% del consumo eléctrico ya cuenta con atributo renovable. Este dato no se presenta como un cierre, sino como un punto de partida verificable para acelerar decisiones futuras con mayor impacto.




## CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL (MWH)




## CONSUMO ENERGÉTICO POR TIPO DE FUENTE (MWH)



# TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La minería es **electrointensiva** y opera bajo creciente presión regulatoria y de mercado por reducir emisiones. El reto de fondo no es solo consumir menos, sino **cambiar la fuente** de la energía sin comprometer la continuidad operativa. Por eso Minera Frisco define una meta clara: **conectar la mayor cantidad de minas a contratos de suministro de energía limpia**.

### DECISIÓN ESTRATÉGICA

No apostamos únicamente por renovable —acotada y variable—, sino por un concepto más amplio y firme: **energía limpia**, anclada en contratos de **energía nuclear con CFE**. Limpia, firme y disponible a gran escala, descarboniza la **base** de la operación; la generación solar complementa donde es óptima.

1. **Renovable — Unidad FID:** opera con **100% de energía solar** con trazabilidad directa; representa cerca del **8% del consumo eléctrico**. Renovable
2. **Energía limpia — Tayahua (2025):** principal mina (**~44% del consumo**), ya opera con contrato CFE de **energía limpia de origen nuclear** — primer paso verificable de la ruta. Energía limpia

Así, la gestión climática deja de ser una declaración y se vuelve una **trayectoria operativa**: la energía limpia —no solo la renovable— es la palanca central para descarbonizar la operación con pasos medibles, verificables y crecientes.

## SUMINISTRO ELÉCTRICO LIMPIO — 2026 (proyectado)



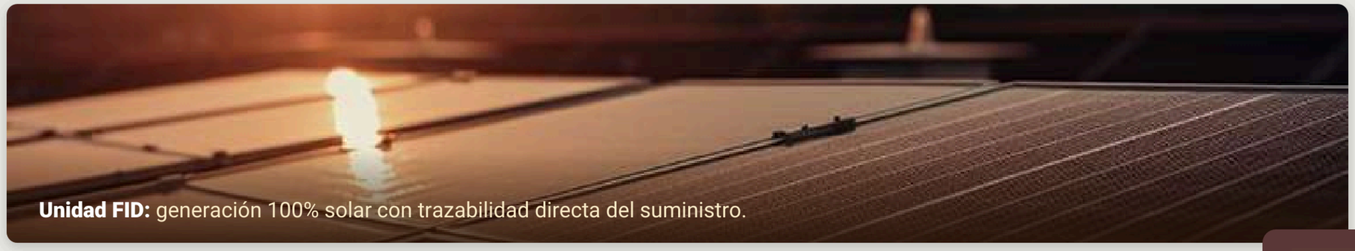

## RUTA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

**2025**
Punto de partida
**1** mina conectada
**Tayahua**, primera mina con contrato de energía limpia.

**2026**
Compromiso
**5** minas conectadas
Equivalente a **~82%** de energía limpia.

**Visión**
Expansión continua
↗
Conectar la **mayor cantidad de minas** a suministro limpio.

**82%** En **2026**, con **5 minas** conectadas a contratos de energía limpia, el **82%** del suministro eléctrico de Minera Frisco provendrá de **fuentes limpias**.


**Unidad FID:** generación 100% solar con trazabilidad directa del suministro.

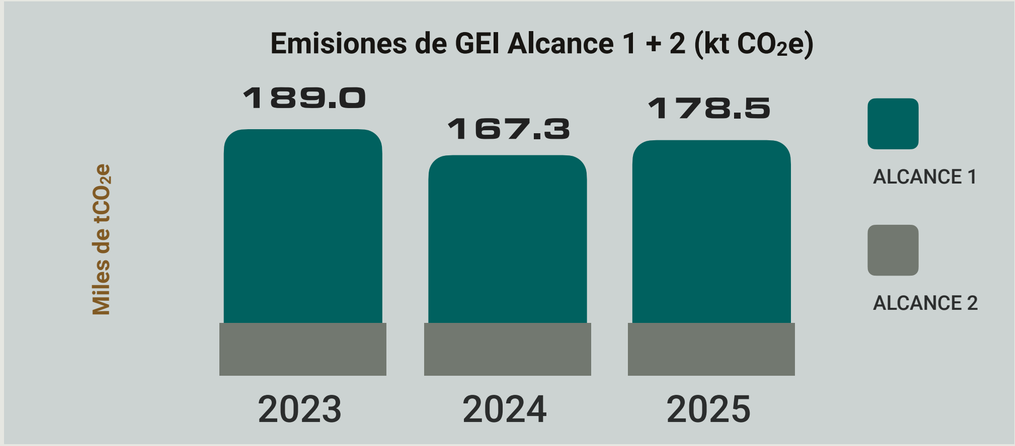
# MEDICIÓN: INVENTARIO DE EMISIONES DE GEI (ALCANCE 1 Y 2)

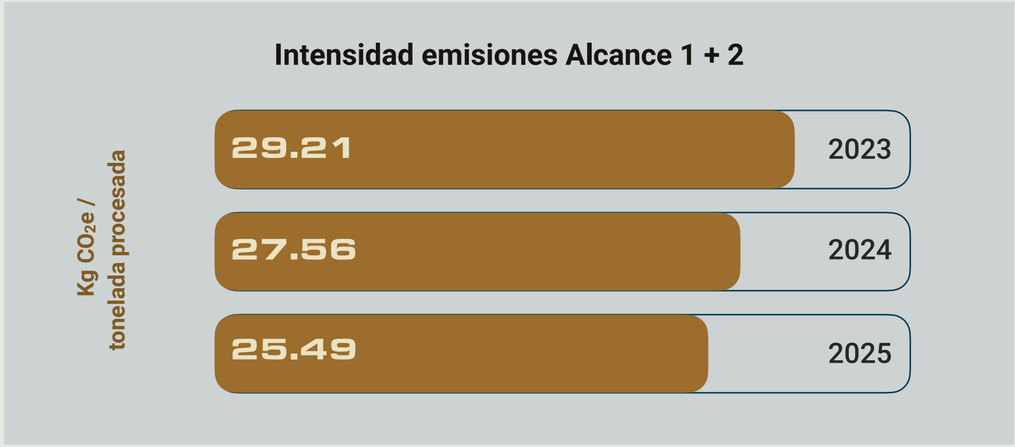
Minera Frisco desarrolló su inventario de emisiones de GEI de Alcance 1 y 2 a partir de la trazabilidad energética de sus operaciones, con un objetivo que va más allá del cumplimiento metodológico: entender dónde se concentra la huella, qué factores la explican y en qué frentes existe mayor capacidad de gestión. Bajo esta lógica, el inventario no solo cuantifica emisiones; también ordena prioridades operativas y permite leer con mayor precisión la relación entre energía, producción y desempeño ambiental.

La trayectoria observada entre 2023 y 2025 muestra una señal positiva. Las emisiones de Alcance 1 + 2 pasaron de 188,985 tCO2e a 178,505 tCO2e. Más allá del dato, lo relevante es la composición de esa disminución: el principal ajuste proviene del Alcance 2, es decir, del componente eléctrico, que sigue representando la mayor proporción de la huella total. Esto confirma dos elementos estratégicos. Primero, que la electricidad continúa siendo el punto de mayor sensibilidad climática para la compañía. Segundo, que ahí mismo se encuentra el mayor espacio de incidencia para sostener una ruta de reducción con impacto material.

En este sentido, el inventario ofrece una lectura clara de gestión. Cuando la mayor parte de la huella se concentra en el consumo eléctrico, la discusión deja de ser general y se vuelve operativa: la mejora ambiental depende, sobre todo, de la disciplina energética, de la eficiencia en el consumo y de la capacidad de la empresa para gestionar con mayor inteligencia su exposición indirecta. En términos de emisiones, el Alcance 1 del ejercicio 2025 fue de 43,591 $tCO_2e$ y el Alcance 2 de 134,914 $tCO_2e$, para un total combinado de 178,505 $tCO_2e$, lo que representa una reducción de 5.5% respecto al total 2023 (188,985 $tCO_2e$). La trayectoria refleja dinámicas opuestas entre los dos alcances: el Alcance 2 disminuyó 16% en el periodo, asociado principalmente a la incorporación del contrato de energía limpia con la Comisión Federal de Electricidad, mientras que el Alcance 1 se incrementó 57%, reflejando la mayor demanda de combustibles fósiles en el parque de maquinaria minera.

La intensidad de emisiones por tonelada procesada (indicador que neutraliza el efecto del volumen operativo) evolucionó de 29 kg $CO_2e$/ ton en 2023 a 25 kg $CO_2e$/ton en 2025, una reducción de 12%. Esta evolución refleja el efecto neto del contrato de energía limpia sobre el perfil eléctrico, parcialmente compensado por la mayor intensidad de uso de combustibles fósiles en las operaciones.



La intensidad de emisiones refuerza esta lectura. En Minera Frisco, el indicador de kg CO2e de Alcance 1 + 2 por tonelada procesada permite separar el desempeño ambiental de la simple escala operativa. Ese ángulo es especialmente valioso en minería, donde la variación en volúmenes puede distorsionar la interpretación de los datos absolutos. Bajo esta lógica, lo más relevante no es únicamente emitir menos, sino lograr una operación relativamente más eficiente desde el punto de vista climático.

Los resultados muestran una mejora clara.

La intensidad pasó de 29.21 kg CO2e/t en 2023 a 27.56 kg CO2e/t en 2024 y a 25.49 kg CO2e/t en 2025.

Esto representa una reducción de 6.2% entre 2023 y 2024 y de 17.5% entre 2024 y 2025.

Estratégicamente, esta es una de las señales más sólidas del periodo, porque muestra que la reducción de emisiones no depende únicamente de una menor actividad, sino de una mejor relación entre consumo energético y producción.

En otras palabras, la operación logró disminuir su carga climática relativa, y eso es lo que da mayor solidez al desempeño reportado.



# ADAPTACIÓN Y GOBERNANZA

La adaptación al cambio climático en Minera Frisco se abordó mediante un análisis estructurado de riesgos físicos y riesgos de transición en dos activos estratégicos: Tayahua y Concheño. Estos estudios constituyen el primer ejercicio formal para integrar el análisis climático dentro de la gestión operativa, estableciendo una línea base metodológica replicable para extender el enfoque a otros activos del portafolio.

El objetivo fue dimensionar la exposición actual y futura de ambos activos frente a escenarios climáticos (que incluyen la esfera regulatoria relacionada con el clima), y traducir los resultados en criterios técnicos que fortalezcan la prevención, la resiliencia operativa y la toma de decisiones. Para ello, se utilizaron metodologías diferenciadas según el tipo de riesgo y se evaluaron dos horizontes temporales: 2030 y 2050.

**¿Qué son los riesgos de transición?**

Los riesgos de transición se derivan del proceso global de transformación hacia una economía con menor intensidad de carbono. Se originan por cambios regulatorios, evolución tecnológica, modificaciones en costos energéticos y mayores exigencias del mercado y del entorno financiero en materia climática. En el sector minero, estos factores pueden impactar el costo y la trazabilidad de la energía, las obligaciones ambientales, la competitividad del activo y su posicionamiento reputacional.

**¿Qué son los riesgos físicos?**

Los riesgos físicos representan los impactos directos que los cambios progresivos en las condiciones climáticas o los eventos meteorológicos extremos pueden generar sobre la operación y la infraestructura. En minería, estos riesgos se manifiestan a través de variables como precipitación intensa y aumento de temperatura, con efectos potenciales sobre la estabilidad de infraestructura crítica, la confiabilidad energética y la continuidad productiva. También pueden incidir en accesos operativos y en la integridad de sistemas eléctricos y de ventilación.



## Resultados riesgos físicos

El análisis de riesgos físicos se desarrolló bajo un enfoque metodológico basado en tres componentes: exposición, vulnerabilidad y amenaza, integrados para estimar niveles de riesgo por activo y horizonte temporal.

**Amenaza**

Se evaluó a partir de proyecciones climáticas bajo los escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5, considerando los horizontes 2030 y 2050. Estas trayectorias permiten modelar escenarios de mitigación intermedia y de altas emisiones, respectivamente.

**Exposición**

Se determinó en función de la localización territorial de los activos y su interacción con variables climáticas relevantes, incluyendo precipitación extrema e incremento de temperatura.

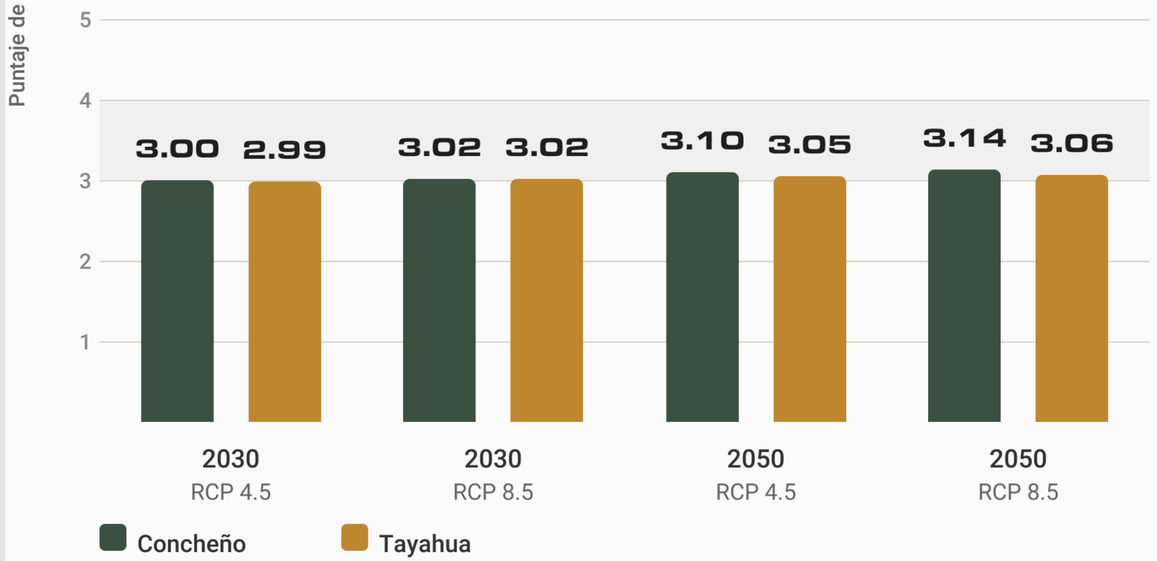
**Vulnerabilidad**

Se analizó considerando características técnicas de infraestructura crítica y procesos operativos, incorporando elementos como estabilidad y operación de presas de jales, confiabilidad del suministro eléctrico y condiciones de continuidad productiva.

La integración de estos tres factores permitió identificar áreas con mayor sensibilidad climática en cada activo y construir insumos técnicos para fortalecer medidas preventivas, priorizar acciones de resiliencia y orientar la gestión operativa en función de los riesgos proyectados.

### RESULTADOS GLOBALES DE RIESGO FÍSICO

Puntaje de riesgo por activo, escenario y horizonte · escala 1–5




**HORIZONTES DE TIEMPO**

**2030 · corto plazo**
El riesgo más inmediato sobre la operación.

**2050 · mediano plazo**
El riesgo se acentúa conforme avanza el tiempo.

**ESCENARIOS DE EMISIONES**

**RCP 4.5 · ≈ +1.5 °C**
Mundo que modera sus emisiones.

**RCP 8.5 · > +2 °C**
Mundo de altas emisiones.

**Lectura global:** ambas minas se ubican en riesgo MODERADO (≈ 3 / 5). El puntaje crece hacia 2050 y en el escenario de altas emisiones (RCP 8.5): **más calentamiento, más riesgo.**

# GRANULARIDAD DEL RIESGO FÍSICO POR PELIGRO

El riesgo físico no es un solo número: se construye peligro por peligro. Separar sus dos componentes dinámicos permite ver **dónde se concentra la sensibilidad climática** de cada activo.

### Amenaza — dinámica

Frecuencia e intensidad de cada peligro. **Evoluciona** con el escenario y el horizonte: crece de 2030 (RCP 4.5) hacia 2050 (RCP 8.5). Sequías, olas de calor e incendio son las que más se intensifican.

### Exposición — estructural

Presencia histórica del peligro en el entorno de la mina. **No cambia** con el escenario: el mismo valor en 2030 y 2050. La lluvia / inundación es la mayor en ambas minas.

### Por qué importa

Cruzar ambos componentes revela **dónde priorizar**: manejo hídrico frente a lluvias e inundaciones, y prevención frente a sequía, calor e incendio hacia 2050.

PICO DE AMENAZA · 2050

**4.07**

Olas de calor en Tayahua (RCP 8.5): el peligro que más se intensifica.

MAYOR EXPOSICIÓN

**4.45**

Lluvia / inundación en Tayahua: el peligro de mayor presencia histórica.

## DETALLE POR MINA — AMENAZA (1–5) POR ESCENARIO · HORIZONTE, CON EXPOSICIÓN ESTRUCTURAL

### Concheño · Ocampo, Chihuahua

| Peligro | 2030 RCP 4.5 | 2030 RCP 8.5 | 2050 RCP 4.5 | 2050 RCP 8.5 | Expos. estruct. |
|---|---|---|---|---|---|
| Lluvias / Inund. | 3.44 | 3.48 | 3.69 | 3.84 | 4.21 |
| Sequías | 3.47 | 3.59 | 3.84 | 4.03 | 3.93 |
| Vientos / torm. | 2.73 | 2.77 | 2.96 | 3.06 | 3.28 |
| Incendio veg. | 3.14 | 3.27 | 3.66 | 3.86 | 2.97 |
| Deslizamientos | 2.92 | 2.94 | 3.08 | 3.13 | 3.22 |
| Total | 3.14 | 3.21 | 3.44 | 3.58 | 3.52 |

### Tayahua · Mazapil, Zacatecas

| Peligro | 2030 RCP 4.5 | 2030 RCP 8.5 | 2050 RCP 4.5 | 2050 RCP 8.5 | Expos. estruct. |
|---|---|---|---|---|---|
| Lluvias / Inund. | 3.51 | 3.57 | 3.28 | 3.16 | 4.45 |
| Sequías | 3.40 | 3.56 | 3.76 | 3.85 | 3.68 |
| Olas de calor | 3.60 | 3.63 | 3.99 | 4.07 | 3.63 |
| Vientos / polvo | 2.72 | 2.74 | 2.91 | 2.88 | 3.00 |
| Incendio veg. | 3.02 | 3.27 | 3.47 | 3.62 | 2.48 |
| Deslizamientos | 2.95 | 2.99 | 3.00 | 2.90 | 3.33 |
| Total | 3.20 | 3.29 | 3.40 | 3.41 | 3.43 |

Menor — Mayor · intensidad del riesgo (1–5)

## Resultados riesgos de transición

El análisis de riesgos de transición evaluó la exposición de Tayahua y Concheño frente a cambios estructurales derivados del proceso global de descarbonización, con énfasis en su posible impacto financiero, regulatorio y competitivo en los horizontes 2030 y 2050. La evaluación incorporó cuatro dimensiones principales:

**Regulatoria**
Evolución de políticas locales y nacionales, requisitos ambientales y potenciales mecanismos asociados a emisiones.

**Mercado y energía**
Impactos vinculados a costos energéticos, trazabilidad del suministro y exigencias de clientes.

**Tecnológica**
Transformaciones asociadas a eficiencia energética, electrificación y adopción gradual de tecnologías con menor intensidad de carbono.

**Reputacional**
Mayores expectativas de transparencia climática por parte de inversionistas, comunidades y otros grupos de interés.

Estos factores fueron modelados bajo dos escenarios internacionales de referencia: IEA APS (Announced Pledges Scenario) e IEA STEPS (Stated Policies Scenario), los cuales representan trayectorias diferenciadas de transición energética en función del ritmo de implementación de compromisos y políticas públicas. La aplicación de estos escenarios permitió dimensionar posibles impactos y establecer una línea base para orientar decisiones estratégicas en materia energética y de emisiones.

### RESULTADOS DE RIESGOS CLIMÁTICOS

Nivel de riesgo por activo (escala 1–5). En ambas minas y en los cuatro cortes: **MODERADO**.

Muy bajo · Bajo · Moderado · Alto

| | RIESGO FÍSICO | | RIESGO DE TRANSICIÓN | |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVO | 2030 | 2050 | < 2 °C (APS) | > 2 °C (STEPS) |
| Concheño | 3.02 Moderado | 3.14 Moderado | 3.14 Moderado | 3.03 Moderado |
| Tayahua | 3.02 Moderado | 3.06 Moderado | 3.14 Moderado | 3.03 Moderado |

El número es el puntaje (1–5) y el color su nivel. El riesgo físico aumenta de 2030 a 2050; el de transición es mayor en el mundo más ambicioso (< 2 °C).

El valor estratégico de estos estudios radica en que permiten pasar de una lectura general del cambio climático a una priorización operativa por activo, integrando el clima como variable técnica para fortalecer la continuidad y la prevención.

A partir de esta línea base, **Minera Frisco cuenta con fundamentos para enfocar acciones preventivas y de resiliencia en los componentes operativos con mayor sensibilidad climática, fortalecer criterios de mantenimiento, monitoreo e integridad de infraestructura crítica, orientar decisiones vinculadas a eficiencia energética y suministro eléctrico para reducir exposición a escenarios de transición, y definir un esquema de actualización periódica del análisis que sostenga comparabilidad y trazabilidad en el tiempo.** Con ello, la adaptación se integra progresivamente como un componente técnico de gestión, vinculado directamente con la continuidad operativa y la toma de decisiones basada en evidencia.

El siguiente paso natural en materia de gobernanza climática consiste en transitar del diagnóstico a la incorporación progresiva del cambio climático en mecanismos de decisión, supervisión y planeación. Haber evaluado riesgos físicos y de transición en Tayahua y Concheño bajo distintos escenarios y horizontes temporales le permite a Minera Frisco contar, por primera vez, con una base técnica para identificar vulnerabilidades, contrastar la resiliencia de ciertos activos estratégicos y comenzar a distinguir qué asuntos ameritan seguimiento corporativo, cuáles deben traducirse en acciones operativas y cuáles podrían incidir, con el tiempo, en prioridades de inversión, mantenimiento, eficiencia energética, continuidad operativa o abastecimiento. En ese sentido, **el valor del ejercicio no radica únicamente en los hallazgos puntuales, sino en haber abierto una ruta para que el análisis climático deje de ser un esfuerzo aislado y empiece a integrarse como un componente relevante de la gestión empresarial.**

Sobre esa base, el camino a seguir en gobernanza climática pasa por fortalecer tres dimensiones. Primero, dotar de mayor claridad a la supervisión interna del tema, definiendo responsabilidades entre el nivel corporativo, las operaciones y los órganos de dirección para asegurar que los riesgos y oportunidades climáticas sean revisados de manera periódica y con criterios consistentes. Segundo, ampliar gradualmente el alcance del análisis a otros activos y complementar los escenarios estudiados con métricas, indicadores y planes de respuesta que permitan priorizar medidas de adaptación y transición de forma realista y alineada con la operación minera. Tercero, vincular estos hallazgos con procesos existentes de gestión de riesgos, planeación de largo plazo, inversión y desempeño ambiental, de manera que la gobernanza climática evolucione de una etapa exploratoria hacia un esquema más estructurado, capaz de fortalecer la resiliencia operativa y la preparación de Minera Frisco frente a un entorno cada vez más exigente y, cuarto, involucrar al Consejo de Administración en su rol supervisor.

## EXPOSICIÓN A RIESGOS DE TRANSICIÓN POR DIMENSIÓN Y ESCENARIO

### LOS DOS ESCENARIOS DE TRANSICIÓN

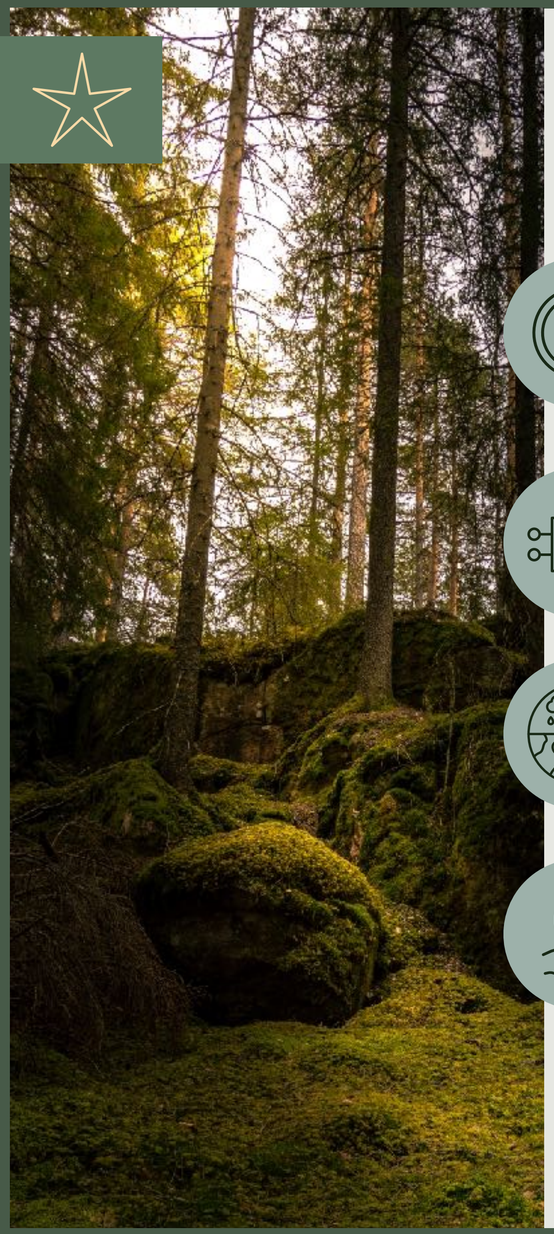
Trayectorias de descarbonización del mundo, según el ritmo de políticas y compromisos.

- **APS — Announced Pledges Scenario**
  Compromisos anunciados. Mundo **más ambicioso** (< 2 °C) → **mayor** riesgo de transición.
- **STEPS — Stated Policies Scenario**
  Políticas actuales. Mundo **menos ambicioso** (> 2 °C) → **menor** riesgo de transición.

**Hallazgo:** lo **tecnológico** domina (3.28–3.85): dependencia fósil y costo de sustitución.

| Mina · Escenario | Regulatorio | Tecnológico | Mercado | Reputacional | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Concheño · APS | 2.73 | 3.70 | 3.00 | 3.15 | 3.14 |
| Concheño · STEPS | 2.43 | 3.85 | 2.85 | 3.00 | 3.03 |
| Tayahua · APS | 3.15 | 3.28 | 3.00 | 3.15 | 3.14 |
| Tayahua · STEPS | 2.85 | 3.43 | 2.85 | 3.00 | 3.03 |

Menor — Mayor · intensidad del riesgo (1–5)



# OPORTUNIDADES CLIMÁTICAS

Además de los riesgos que se resumieron, Minera Frisco identificó oportunidades relacionadas con la transición climática cuya evolución puede tener implicaciones positivas sobre la estructura de costos, el perfil de emisiones y la posición relativa de la compañía frente a reguladores, clientes e inversionistas. Las oportunidades identificadas se describen a continuación.

**Diversificación del perfil energético**

El contrato vigente de energía limpia con CFE representa una palanca actual de reducción de la intensidad de emisiones del componente eléctrico. La extensión, renovación o ampliación de contratos de este tipo —así como la evaluación de otros esquemas de abastecimiento eléctrico de menor intensidad de emisiones— puede contribuir a: (i) contener la exposición de los costos eléctricos a la volatilidad de los precios convencionales; (ii) reducir la intensidad de emisiones del Alcance 2 de la compañía; y (iii) fortalecer la posición relativa de Frisco frente a expectativas crecientes de mercado.

**Eficiencia operativa y renovación tecnológica**

Las oportunidades de eficiencia operativa —en procesos de beneficio, en el parque de equipos pesados y en el manejo térmico de instalaciones— pueden contribuir a reducir el consumo energético por tonelada procesada y, con ello, la intensidad de emisiones asociada. La planeación de renovación progresiva del parque de equipos, con criterios de eficiencia energética e intensidad de emisiones, constituye una oportunidad estructural de mediano y largo plazo.

**Estructuración de la narrativa climática**

La consolidación progresiva de la información climática de Minera Frisco: con trazabilidad robusta, metas con año base y avances verificables, constituye una oportunidad relativa frente al mercado, particularmente bajo escenarios de transición acelerada donde la credibilidad climática de los activos adquiere peso creciente en la percepción de riesgo.

**Efectos financieros previstos de las oportunidades**

Los efectos financieros previstos de las oportunidades identificadas se concentran en el mediano y largo plazo, bajo la forma de: (i) menores costos energéticos y menor intensidad de emisiones, con reflejo en los costos de producción; (ii) mejora relativa en el perfil de riesgo percibido por financiadores; y (iii) mejor posicionamiento ante expectativas regulatorias y de mercado. La cuantificación monetaria específica se realizará en ejercicios posteriores, conforme avance la definición de los objetivos cuantitativos.

Minera Frisco reportó por primera vez su Reporte de Cumplimiento con NIIF S1 y S2, consultar aquí

## Redefinición de la estrategia energética en el Mercado Eléctrico Mayorista

**Minera Frisco convirtió su abastecimiento de electricidad en una palanca de competitividad y sostenibilidad.**

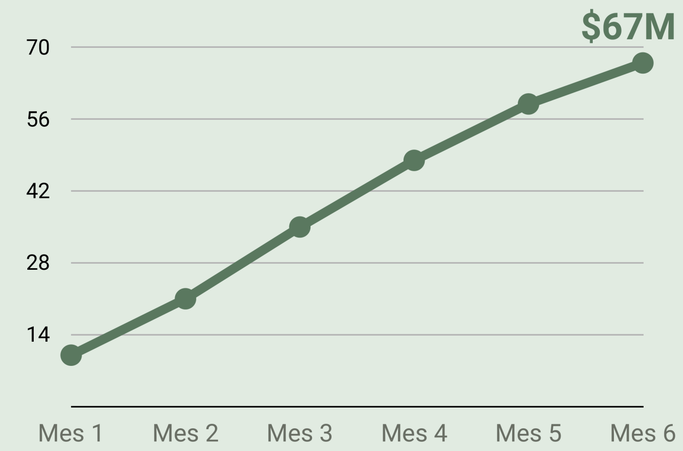
Al migrar sus operaciones al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), la compañía gestiona hoy el costo energético como una decisión estratégica, captura precios de mercado en tiempo real y abastece sus procesos con energía de generación continua y de bajas emisiones. El resultado es un hito que mejora simultáneamente el margen operativo y el perfil ambiental de la compañía.

**Una decisión estratégica sobre el costo de la energía**

El MEM es el esquema donde se compran y venden en tiempo real la energía, la potencia y los servicios asociados en México, bajo la coordinación del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Como Usuario Calificado dentro de este mercado, Minera Frisco contrata directamente su suministro, accede a fuentes de generación más competitivas y aprovecha las señales de precio del sistema para optimizar la gestión de su consumo. La compañía toma así el control de una variable que históricamente permanecía sujeta a esquemas tarifarios regulados.

**Resultados financieros contundentes**

La migración generó reducciones del costo de la energía de entre **35% y 41%** según la unidad operativa, con ahorros acumulados superiores a **$60–$70 millones de pesos** en los primeros meses de implementación. La compañía mantuvo intacto su nivel de consumo y de operación: el valor proviene de comprar mejor la energía, una eficiencia que se sostiene en la estructura de precio y preserva por completo la capacidad productiva.




**Energía limpia que sustenta el desempeño ambiental**

El abastecimiento incorpora generación continua y de bajas o nulas emisiones, incluyendo energía nuclear de Laguna Verde, lo que reduce de forma significativa la huella de carbono de las operaciones. El beneficio ambiental equivale, de manera aproximada, a la captura anual de carbono de más de **220,000 árboles**. En Minera Frisco, lo que se compromete es la práctica de provocar beneficios ambientales como consecuencia de decisiones de ahorro y eficiencia.

**Una plataforma escalable y un referente para el sector**

La incorporación al MEM asegura el cumplimiento regulatorio como Usuario Calificado y deja instalada la capacidad de sumar nuevas unidades bajo el mismo modelo, consolidando una arquitectura energética que crece con la operación. Minera Frisco tomó una posición temprana, la ejecutó con disciplina financiera y la convirtió en un diferenciador frente a sus pares, demostrando que en la minería mexicana la competitividad y la sostenibilidad avanzan juntas.

# 4.3 BIODIVERSIDAD

La biodiversidad en Minera Frisco se gestiona como una dimensión territorial de la operación. La actividad minera interactúa con el entorno al modificar suelo, cobertura vegetal y dinámicas de hábitat; por ello, el enfoque no se limita a acciones aisladas, sino a un esquema técnico que reduce impactos, asegura cumplimiento y sostiene medidas de conservación y restauración en el tiempo. Bajo esta lógica, la variable ambiental se incorpora desde la planeación y permanece activa durante la ejecución, con participación del área ambiental en el diseño y ajuste de actividades, proponiendo alternativas de trazo, áreas de conservación y medidas específicas cuando se identifican elementos sensibles en campo, como escurrimientos o zonas con valor ecológico.

La operación se despliega en nueve sitios con una superficie total de 8,547 hectáreas, lo que exige ordenar la gestión de biodiversidad con criterios de control operativo y trazabilidad. En este contexto, la gestión se estructura en tres frentes complementarios:

I. Delimitación y manejo de espacios con objetivos de conservación y restauración dentro de los activos,

II. Registro e intervención preventiva sobre flora y fauna mediante inventarios, rescate y reubicación

III. Programas focalizados de conservación y restauración con evidencia verificable y continuidad operativa

## ALCANCE TERRITORIAL, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DENTRO DE LOS ACTIVOS

La gestión territorial incorpora espacios definidos para conservación y restauración. En 2025, se reportaron 663 hectáreas como espacios protegidos distribuidos entre Tayahua (205 ha), San Francisco del Oro (120 ha), Concheño (64 ha) y Asientos (274 ha). Adicionalmente, se registraron 24.48 hectáreas restauradas, principalmente en Tayahua (20 ha), Concheño (2 ha) y María (2.48 ha). Como parte del proceso de caracterización y control, se reporta al menos un sitio evaluado en los últimos cinco años con 100.62 hectáreas analizadas. Estos elementos permiten gestionar biodiversidad con un criterio territorial y verificable, alineado con los requisitos del sector y con la necesidad de prevenir impactos en la operación.

## REGISTRO DE FLORA Y FAUNA Y MANEJO DE EJEMPLARES

La gestión incorpora inventarios por activo con especies representativas y registros de manejo de ejemplares, particularmente en flora, donde existe cuantificación de reubicación y reforestación. En 2025, los registros consolidaron 133,228 ejemplares de flora reubicados y/o reforestados, concentrados principalmente en Concheño (89,582), El Coronel (40,886), Asientos (2,038), Tayahua (622) y San Felipe (100). En los activos con medición de supervivencia, se reportaron valores entre 70% y 85%, con un objetivo interno de 85%, lo que permite dar seguimiento al desempeño y ajustar prácticas cuando es necesario.

En fauna, se cuenta con listados de especies representativas por activo, documentando de forma referencial entre 6 y 10 especies por sitio, principalmente aves, reptiles y mamíferos pequeños. La gestión se orienta a la prevención y al rescate cuando se identifican ejemplares en áreas de intervención.

Para fortalecer trazabilidad ecológica, se identifican activos con presencia de especies bajo NOM-059-SEMARNAT-2010, y se registran referencias vinculadas a la Lista Roja de la UICN en algunos sitios.

## Programas prioritarios de conservación: evidencia de continuidad

**Dentro del eje de biodiversidad, destacan programas focalizados por su especificidad y continuidad, ya que permiten pasar del rescate puntual a un enfoque de protección y seguimiento de especies de alta relevancia ecológica. En la UMA de San Francisco del Oro, se reporta manejo de especies bajo resguardo y resultados consistentes de reproducción, incluyendo jaguar, además de otros ejemplares bajo manejo como borrego berberisco y venado gamo. En Asientos, el programa de monitoreo y conservación del Águila Real reporta un desempeño consistente en reproducción, con un promedio de un volantón por año. Estos programas se integran a la planeación operativa y fortalecen la capacidad institucional para sostener esfuerzos de conservación con evidencia.**

# RESTAURACIÓN Y REFORESTACIÓN

La restauración territorial se gestiona como un componente técnico de recuperación de cobertura vegetal y estabilización de suelos, con soporte en capacidades internas de producción de plantas. En este sentido, el vivero de Concheño representa un habilitador relevante para sostener continuidad y escalar esfuerzos cuando el ciclo operativo lo requiere, con una capacidad máxima reportada de hasta 200,000 ejemplares por año.

En registros históricos corporativos se observa actividad de reforestación entre 2019 y 2022, con 43 ha (2019), 25 ha (2020), 9 ha (2021) y 23 ha (2022), con participación destacada de Concheño en varios de esos años. En producción de vivero también se reportan volúmenes relevantes en años previos, incluyendo 120,000 ejemplares en 2019 y 2020, y 42,660 ejemplares en 2023, lo que consolida capacidad para alinear la restauración con necesidades operativas reales.

| | |
|---|---|
| 2019 | 43 ha |
| 2020 | 25 ha |
| 2021 | 9 ha |
| 2022 | 23 ha |

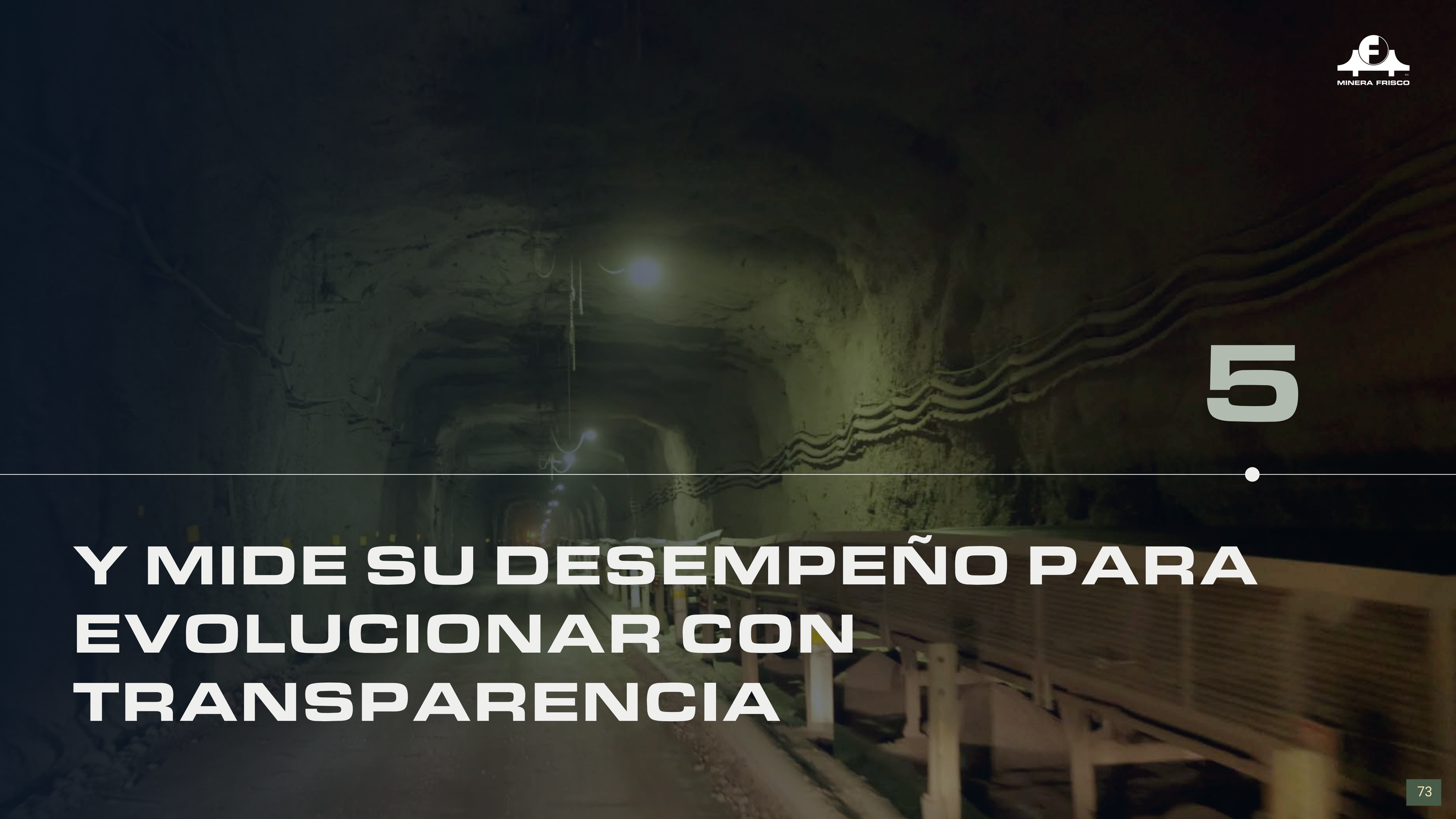


# 4.4 CERTIFICACIONES AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD

| CERTIFICACIÓN | ALCANCE Y DETALLE | ORGANISMO |
|---|---|---|
| **Distintivo ESR** | Más de 11 años consecutivos · Múltiples unidades | CEMEFI / AliaRSE |
| **ISO 14001:2004** | Sistema de Gestión Ambiental · El Coronel | Organismo certificador ISO |
| **Distintivo ELSSA** | Unidad Asientos · Renovado julio 2025 | STPS / CLIMSS |
| **Sello WIM** | Tayahua · Concheño · Asientos · Hub Zacatecas | Women in Mining |
| **Código Internacional del Cianuro**[1] | El Coronel · San Felipe | ICMC |

[1]Minera Frisco -observa algunos lineamientos del ICMC, pero no es signataria.





5

# Y MIDE SU DESEMPEÑO PARA EVOLUCIONAR CON TRANSPARENCIA

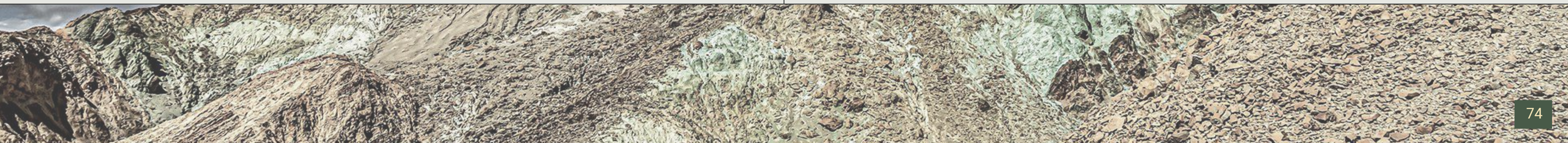
# 5 INDICADORES Y MARCOS DE REFERENCIA

## 5.1 INDICADORES FINANCIEROS

| Indicador | 2025 |
|---|---|
| Ingresos totales 2025 | **$14,055 MDP** |
| EBITDA 2025 | **$6,964 MDP** |
| Margen EBITDA | **~50%** |
| Utilidad neta 2025 | **$1,667 MDP** |
| Costos y gastos operativos | **$8,292 MDP** |
| Reducción de deuda neta 2024–2025 | **20.7%** |
| Deuda neta / EBITDA | **1.9x** |
| Pago de impuestos y derechos | **$3,338 MDP** |
| CAPEX 2025 | **$965 MDP** |
| Mix de ingresos: Cobre (cátodo+conc.) | **35.4%** |
| Mix de ingresos: Barras doré (Au+Ag) | **32.2%** |
| Mix de ingresos: Concentrado zinc | **14.2%** |
| Mix de ingresos: Conc. plomo-plata | **12.4%** |

## 5.2 INDICADORES SOCIALES

| Indicador | 2025 |
|---|---|
| Colaboradores directos al cierre 2025 | **3,423** |
| Mujeres en el equipo | **9.6% (~298)** |
| Hombres colaboradores | **90.4% (~2,812)** |
| Personal de confianza | **31.70%** |
| Personal sindicalizado | **68.01%** |
| LTAR (Lost Time Accident Rate) | **0.50** |
| Fatalidades 2025 | **2** |
| Sello WIM | **4 unidades** |
| Política SSO | **Renovada en 2025** |
| Comunidades atendidas en 2025 | **40** |
| Número total de beneficiados gracias al Programa Frisco Contigo | **46,958** |
| Rubros de apoyo | **Salud, educación, vivienda, educación, cultura y medio ambiente** |
| Monitoreo satelital en presas de jales | **Activo** |



# 5.3 INDICADORES AMBIENTALES

| Indicador | 2025 |
|---|---|
| Residuos peligrosos generados 2025 | **565.65 ton** |
| Valorización/reciclaje residuos peligrosos | **~55%** |
| Aprovechamiento residuos no peligrosos | **73%** |
| Intensidad GEI 2025 | **25.49 kg CO2e/t** |
| Reducción de consumo eléctrico 2023–2025 | **-26%** |
| Consumo eléctrico con atributo renovable | **23%** |
| Energía oficinas corporativas | **100% solar** |
| Hectáreas bajo conservación | **663 ha** |
| Hectáreas restauradas 2025 | **24.48 ha** |
| Flora reubicada/reforestada | **133,228 ejemplares** |
| Unidades con Industria Limpia | **4 (+2 en proceso)** |
| Años consecutivos con Distintivo ESR | **11** |
| Incidentes en presas de jales (2025) | **0** |
| Contingencias ambientales sancionadas por PROFEPA | **0** |
| Suspensiones operativas por autoridades | **0** |

# 5.4 INDICADORES DE GOBIERNO CORPORATIVO

| Indicador | 2025 | Referencia/Nota |
|---|---|---|
| Miembros del Consejo de Administración | **11** | *Propietarios* |
| Consejeros independientes | **45%** | *Por encima del mínimo legal (25%)* |
| Comité de Prácticas Societarias y Auditoría | **Activo** | *Presidente: Ing. Juan Rodríguez Torres* |
| Mujeres en Consejo de Administración | **0** | *Área de mejora declarada por la empresa* |
| Mujeres en Consejo Directivo | **2** | *Parte del Equipo Directivo* |
| Calificación crediticia HR Ratings | **HR A · Estable** | *Septiembre 2025* |
| Calificación crediticia Fitch Ratings | **A-(mex)** | *Perspectiva estable* |
| Canal de denuncias | **Activo y público** | *Supervisado por Comité de Ética* |
| Código de Ética | **Vigente** | *Aplicable a toda la empresa* |
| Manual del Consejo de Administración | **Sí** | *Formalizado en 2025* |
| Auditor externo | **Sí** | *Deloitte, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.* |

# 5.5 TABLA DE CONTENIDO GRI (ESTÁNDARES 2021)

Este reporte constituye la primera edición del Reporte de Sostenibilidad de Minera Frisco.
Las siguientes divulgaciones GRI se incluyen de forma referencial, indicando el estado actual de reporte.

| Divulgación GRI | Indicador | Sección | Estado |
|---|---|---|---|
| GRI 2-1 | Detalles de la organización | Cap. 1 | Reportado |
| GRI 2-2 | Entidades incluidas en el reporte | Cap. 1 | Reportado |
| GRI 2-3 | Período, frecuencia y contacto de reporte | Portada | Reportado |
| GRI 2-6 | Actividades, cadena de valor y relaciones de negocio | Cap. 1 | Reportado |
| GRI 2-9 | Estructura y composición del gobierno | Cap. 2 | Reportado |
| GRI 2-10 | Nominación y selección del órgano de gobierno | Cap. 2 | *Parcial* |
| GRI 2-12 | Rol del gobierno en supervisión de impactos | Cap. 2 | Reportado |
| GRI 2-16 | Comunicación de preocupaciones críticas | Cap. 2 | Reportado |
| GRI 2-26 | Mecanismos para buscar asesoría y reportar inquietudes | Cap. 2 | Reportado |
| GRI 2-29 | Enfoque de participación de grupos de interés | Cap. 1 | Reportado |
| GRI 3-1 | Proceso para determinar temas materiales | Cap. 1 | Reportado |
| GRI 3-2 | Lista de temas materiales | Cap. 3 | Reportado |
| GRI 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido | Cap. 1 | Reportado |
| GRI 305-1 | Emisiones directas de GEI (Alcance 1) | Cap. 4 | Reportado |
| GRI 305-2 | Emisiones indirectas de GEI (Alcance 2) | Cap. 4 | Reportado |
| GRI 305-4 | Intensidad de emisiones de GEI | Cap. 4 | Reportado |
| GRI 306-2 | Gestión de residuos significativos | Cap. 4 | Reportado |
| GRI 304-1 | Minas en o adyacentes a áreas protegidas | Cap. 4 | Reportado |
| GRI 403-1 | Sistema de gestión de SST | Cap. 3 | Reportado |
| GRI 403-2 | Identificación de peligros y evaluación de riesgos | Cap. 1, 2, 3, 4 | Reportado |
| GRI 403-5 | Capacitación en SST | Cap. 3 | Reportado |
| GRI 403-9 | Lesiones relacionadas con el trabajo | Cap. 3 | Reportado |
| GRI 404-1 | Horas de capacitación promedio por empleado | | *No disponible* |
| GRI 405-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleados | Cap. 2,3 | Reportado |
| GRI 413-1 | Participación comunitaria e impacto local | Cap. 3 | Reportado |

# 5.6 TABLA SASB

| SASB Code | Parámetros de contabilidad | 2023 | 2024 | 2025 | Lectura estratégica (riesgo real) | Impacto financiero potencial |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Greenhouse Gas Emissions** | | | | | | |
| **EM-MM-110a.1** | Emisiones globales brutas Scope 1; porcentaje cubierto por regulaciones limitantes de emisiones | 27,665 | 26,441 | 43,591 | Exposición a costos energéticos y futura regulación de carbono. | Incremento de OPEX y posibles inversiones en eficiencia o transición energética. |
| **EM-MM-110a.2** | Estrategia o plan para gestionar emisiones Scope 1; metas y desempeño frente a esas metas | N/D | N/D | Medición y diagnóstico GEI; adaptación y mitigación; gobernanza climática; oficinas corporativas con 100% energía solar; convenio de energía renovable para Tayahua. | La gestión climática ya dejó de ser solo narrativa reputacional y empieza a convertirse en palanca de resiliencia operativa, disciplina energética y preparación regulatoria. | Ahorros operativos por eficiencia y energía renovable; menor exposición a costos futuros de carbono; posibles requerimientos de CAPEX para cumplir metas o materializar proyectos. |
| **Energy Management** | | | | | | |
| **EM-MM-130a.1** | Consumo total de energía; porcentaje de electricidad de red; porcentaje renovable | Total: 463,312 MWh<br>% red: 100%<br>Renovable: 0% | Total: 412,439 MWh<br>% red: 100%<br>Renovable: 0% | Total: 463,210 MWh<br>% red: 100%<br>Renovable: 15% | Exposición a costos energéticos y futura regulación de carbono. | Incremento de OPEX y posibles inversiones en eficiencia o transición energética. |
| **Waste & Hazardous Materials Management** | | | | | | |
| **EM-MM-150a.4** | Peso total de residuos no minerales generados (t) | 2,579 | 652 | 1,752 | El volumen de residuos no minerales refleja disciplina operativa, eficiencia en consumo de insumos y presión sobre esquemas de disposición y valorización. | Costos de manejo, transporte y disposición; oportunidades de ahorro por reducción y valorización; potencial incremento de OPEX si cambian exigencias regulatorias. |
| **EM-MM-150a.7** | Peso total de residuos peligrosos generados (t) | 475 | 899 | 565 | Los residuos peligrosos concentran riesgo regulatorio, de salud ocupacional y de contingencia ambiental si su trazabilidad o disposición fallan. | Gastos de manejo especializado, disposición final, posibles multas y costos de respuesta/limpieza ante incidentes. |
| **EM-MM-150a.8** | Peso total de residuos peligrosos reciclados/ valorizados (t) | N/D | N/D | 311 | La valorización o reciclaje de residuos peligrosos reduce exposición regulatoria y puede reflejar mayor madurez en control de procesos. | Reducción de costos de disposición, menor presión sobre pasivos ambientales y potencial ahorro operativo por recuperación de materiales. |

# 5.6 TABLA SASB

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **EM-MM-150a.9** | Número de incidentes significativos asociados con materiales peligrosos y gestión de residuos | 0 | 0 | 0 | Los incidentes significativos asociados a residuos o materiales peligrosos son eventos de alta severidad reputacional y regulatoria. | Costos de emergencia, remediación, litigio, multas, primas de seguro más altas y afectación potencial a continuidad operativa. |
| **EM-MM-150a.10** | Descripción de políticas y procedimientos de gestión de residuos y materiales peligrosos para operaciones activas e inactivas | Clasificación, almacenamiento temporal controlado, gestión con proveedores autorizados, trazabilidad documental, valorización cuando es viable y disposición final autorizada; jales y estériles como infraestructura crítica con supervisión técnica. | Clasificación, almacenamiento temporal controlado, gestión con proveedores autorizados, trazabilidad documental, valorización cuando es viable y disposición final autorizada; jales y estériles como infraestructura crítica con supervisión técnica. | Clasificación, almacenamiento temporal controlado, gestión con proveedores autorizados, trazabilidad documental, valorización cuando es viable y disposición final autorizada; jales y estériles como infraestructura crítica con supervisión técnica. | La fortaleza de políticas y procedimientos define qué tan prevenible es la exposición ambiental más severa del negocio. | Menor probabilidad de eventos costosos, reducción de contingencias y mejor capacidad para defender el negocio ante auditoría, regulador y aseguradoras. |
| **Biodiversity Impacts** | | | | | | |
| **EM-MM-160a.1** | Descripción de políticas y prácticas de gestión ambiental para sitios activos | Programas de rescate y conservación de flora y fauna, viveros, UMA, espacios protegidos internos (663 ha), restauración (24 ha) y reubicación/ reforestación de 133,228 ejemplares. | Programas de rescate y conservación de flora y fauna, viveros, UMA, espacios protegidos internos (663 ha), restauración (24 ha) y reubicación/ reforestación de 133,228 ejemplares. | Programas de rescate y conservación de flora y fauna, viveros, UMA, espacios protegidos internos (663 ha), restauración (24 ha) y reubicación/reforestación de 133,228 ejemplares. | La gestión ambiental y de biodiversidad incide en permisos, expansión, cierre y licencia social. No es un componente cosmético: condiciona viabilidad futura del portafolio. | Retrasos de proyectos, mayor CAPEX ambiental, costos de restauración y potencial deterioro de valor en activos o reservas sensibles. |
| **EM-MM-160a.2** | Porcentaje de sitios mineros donde el drenaje ácido de roca es: previsto, mitigado activamente y bajo tratamiento/remediación | 1 | 1 | 1 | El drenaje ácido de roca es un riesgo técnico de largo plazo con potencial de arrastrar pasivos posteriores a la vida útil del activo. | Costos de tratamiento y remediación de largo plazo, provisiones ambientales, gastos de monitoreo post-cierre y litigios. |
| **EM-MM-160a.3** | Porcentaje de reservas probadas y probables en o cerca de sitios con estatus de conservación protegido o hábitat de especies en peligro | 1 | 1 | 1 | La cercanía de reservas a áreas protegidas o hábitats sensibles puede restringir la conversión de recursos en valor económico real. | Aumento de costos de cumplimiento, retrasos, rediseños de proyecto, menor valor recuperable de reservas y riesgo de activos varados. |

# 5.6 TABLA SASB

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Security, Human Rights & Rights of Indigenous Peoples** | | | | | | |
| **EM-MM-210a.1** | Porcentaje de reservas probadas y probables en o cerca de áreas de conflicto | 0 | 0 | 0 | La exposición a áreas de conflicto incide en seguridad, logística y estabilidad de operación. En Frisco el riesgo parece bajo, pero debe sostenerse con evidencia geográfica. | Mayores costos de seguridad, interrupciones, deterioro de activos y pérdida de ingresos si una operación se vuelve materialmente afectada. |
| **EM-MM-210a.2** | Porcentaje de reservas probadas y probables en o cerca de tierras indígenas | 0 | 0 | 0 | La cercanía a tierras indígenas puede elevar sensibilidad social, exigencias de consulta y complejidad de continuidad operativa. | Retrasos, costos de relacionamiento, rediseños de proyecto, compensaciones y riesgo de bloqueo o judicialización. |
| **EM-MM-210a.3** | Procesos de relacionamiento y debida diligencia respecto de derechos humanos, derechos indígenas y operación en áreas de conflicto | 0 | 0 | 0 | La debida diligencia en derechos humanos e indígenas funciona como control preventivo frente a conflictos sociales y regulatorios de alta severidad. | Menor probabilidad de litigios, suspensiones y compensaciones; de fallar, el impacto puede trasladarse a ingresos, CAPEX y reputación corporativa. |
| **Community Relations** | | | | | | |
| **EM-MM-210b.1** | Proceso para gestionar riesgos y oportunidades asociados con derechos e intereses de comunidades | La relación con comunidades se gestionó mediante el programa de Gestión Social de la Dirección de DSC, orientado a atender retos comunitarios mediante proyectos con impacto en bienestar, participación y fortalecimiento de capacidades. La inversión social se distribuyó en 50% donativos y 50% inversión en comunidad, reflejando un enfoque mixto para mitigar riesgos sociales y fortalecer la relación con las comunidades de interacción. | La gestión comunitaria continuó a través del programa de Gestión Social de la Dirección de DSC, con proyectos enfocados en bienestar, organización social y formación. La composición de la inversión evolucionó hacia 30% donativos y 70% inversión en comunidad, lo que refleja una mayor orientación a acciones de desarrollo comunitario y mitigación de riesgos de licencia social. | En 2025, la gestión comunitaria se canalizó mediante el programa de Gestión Social de la Dirección de DSC. En Tayahua se reportaron 119 proyectos sociales, $1,760,712 MXN en especie y 17,133 personas beneficiadas. Los proyectos fortalecieron bienestar social, participación comunitaria y capacidades locales. La inversión se distribuyó en 40% donativos y 60% inversión en comunidad, combinando atención inmediata con desarrollo comunitario. | La relación con comunidades incide directamente en la capacidad de operar sin fricción. En minería, una mala gestión social se traduce rápido en riesgo material. | Pérdida de ingresos por bloqueos o retrasos, mayores gastos de gestión social y potenciales compromisos económicos adicionales con comunidades. |
| **EM-MM-210b.2** | Número y duración de retrasos no técnicos | 0 | 0 | 0 | Los retrasos no técnicos son un termómetro de licencia social, madurez institucional y riesgo de ejecución. | Pérdida de producción, sobrecostos de proyecto, penalizaciones contractuales y erosión del valor presente de los activos. |

# 5.6 TABLA SASB

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Labour Practices** | | | | | | |
| **EM-MM-310a.1** | Porcentaje de la fuerza laboral activa empleada bajo contratos colectivos | 69% | 67% | 67% | La proporción de personal bajo contrato colectivo define sensibilidad a negociación sindical y rigidez relativa del componente laboral. Dato parcial disponible a nivel Tayahua, no suficiente para sustituir una cifra corporativa consolidada. | Impacto en costo laboral, capacidad de ajuste operativo y exposición a negociaciones salariales o revisiones contractuales. |
| **EM-MM-310a.2** | Número y duración de huelgas y cierres patronales | 0 | 0 | 0 | Huelgas o cierres patronales son eventos de interrupción directa con efecto inmediato sobre producción y caja. | Pérdida de ingresos, sobrecostos de reinicio, afectación de entregas y presión sobre inventarios y márgenes. |
| **Workforce Health & Safety** | | | | | | |
| **EM-MM-320a.1** | All-incidence rate, fatality rate, near miss frequency rate y horas promedio de capacitación de seguridad/ emergencia para empleados directos y contratistas | Capítulo III. Sección 3.1 del reporte | Capítulo III. Sección 3.1 del reporte | Capítulo III. Sección 3.1 del reporte | Seguridad y salud es un riesgo operativo crítico. En minería, una sola desviación severa puede trasladarse de inmediato a personas, producción y reputación. | Costos directos por accidentes, indemnizaciones, primas de seguro, multas, CAPEX correctivo y pérdida de ingresos por suspensión de actividades. |
| **Business Ethics & Transparency** | | | | | | |
| **EM-MM-510a.2** | Producción en países con las 20 peores posiciones del Índice de Percepción de la Corrupción | 0 | 0 | 0 | La exposición geográfica a jurisdicciones con alta percepción de corrupción puede elevar riesgo de intermediación, permisos y cumplimiento. | Mayor costo de cumplimiento, diligencia reforzada, posibles contingencias legales y percepción negativa de mercado. |
| **Activity Metrics** | | | | | | |
| **EM-MM-000.A** | Producción de minerales metálicos y productos metálicos terminados (t vendibles) | Oro: 1<br>Plata: 123<br>Cobre: 22,772<br>Plomo: 12,537<br>Zinc: 38,815 | Oro: 1<br>Plata: 121<br>Cobre: 22,392<br>Plomo: 12,253<br>Zinc: 42,071 | Oro: 1<br>Plata: 121<br>Cobre: 23,539<br>Plomo: 14,942<br>Zinc: 45,018 | La producción vendible es el denominador crítico para medir intensidad ambiental y eficiencia operativa. La ausencia de dato directo implica dependencia de estimaciones, lo que puede afectar la comparabilidad y precisión de métricas ESG. | Impacta la lectura de costos unitarios y márgenes. Estimaciones imprecisas pueden distorsionar indicadores clave (costo por onza/tonelada, intensidad de emisiones, y energía). |
| **EM-MM-000.B** | Número total de empleados; porcentaje de contratistas | 2,759 | 2,842 | 3,423 | El tamaño de la plantilla y el peso de contratistas condicionan estructura de costos, control operativo y exposición laboral. Dato parcial disponible a nivel Tayahua, no suficiente para sustituir una cifra corporativa consolidada. | Impacto en costo laboral, seguridad, productividad y sensibilidad del negocio ante rotación, contratación y gestión de terceros. |

# 5.6 MAPA DE FRAMEWORKS Y ODS

| Marco | Aplicación en este reporte |
|---|---|
| **GRI 2021** | Marco principal de reporte. Tabla de contenido en sección 6.5. Primera edición con enfoque de conformidad progresiva. |
| **SASB (Metales y Minería)** | Orienta la selección de indicadores materiales del sector: seguridad, energía, residuos de mina, diversidad. El análisis de materialidad 2025 adoptó el mapa SASB como referencia en la priorización de temas. |
| **TCFD** | Marco de riesgos climáticos. Aplicado en los estudios de riesgo físico y de transición de Tayahua y Concheño (sección 5.3). Análisis de escenarios bajo RCP 4.5 / 8.5 e IEA APS / STEPS. |
| **NIIF S-1 / S-2 (ISSB)** | La empresa ha revelado su primer reporte de divulgación de sostenibilidad para las NIIF S-1 y S-2. Esto se basó en un análisis de materialidad, en estudios de impacto climático y en el expertise de un tercero con liderazgo en estas materias. |
| **ODS Priorizados** | ODS 3 (Salud y bienestar) · ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) · ODS 10 (Reducción de desigualdades) · ODS 12 (Producción y consumo responsables) · ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) · ODS 17 (Alianzas para los Objetivos) |
| **Doble Materialidad** | Aplicada formalmente en el análisis de materialidad 2025. Evalúa tanto el impacto de los temas sobre el negocio (materialidad financiera) como el impacto de la empresa sobre el entorno (materialidad de impacto). Cinco temas materiales identificados. |



# 5.7 POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



Para Minera Frisco, la prevención constituye un valor fundamental y una prioridad absoluta. La Política de Seguridad y Salud Ocupacional se articula en torno al principio de **prevenir y proteger para producir sosteniblemente**, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables que eviten lesiones y deterioro de la salud para todos los colaboradores, socios de negocio y visitantes.

Desde el Equipo Directivo, la compañía mantiene un firme compromiso con la seguridad y salud ocupacional, orientado a alcanzar cero fatalidades, lesiones y enfermedades, a través del cumplimiento de la legislación aplicable y de los requisitos propios del sector.

Para ello, Frisco desarrolla una cultura preventiva que promueve la no exposición y la eliminación de riesgos (propios y de terceros) mediante su identificación, evaluación y control.

Esta Política se traduce en cuatro compromisos concretos que guían la actuación segura en todo momento:

**1** Prevenir accidentes mediante la capacitación continua y el desarrollo de los colaboradores, cumpliendo estrictamente las reglas de oro que rigen las actividades de mayor riesgo.

**2** Proteger a los colaboradores, reconociendo los comportamientos seguros y sancionando los incumplimientos a las reglas.

**3** Favorecer la participación y consulta activa del personal en la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

**4** Detener y reportar cualquier trabajo que ponga en peligro la vida, como responsabilidad de cada colaborador en todos los niveles de la organización.

En Minera Frisco la seguridad se elige primero y el liderazgo, con el ejemplo, es el mecanismo que inspira decisiones congruentes ante cualquier situación insegura. La compañía establece objetivos de seguridad y salud en el trabajo que son revisados de manera continua por el Equipo Directivo, dentro de un proceso permanente de mejora continua.

La vigilancia del cumplimiento de esta Política recae en los Gerentes Generales de cada unidad, mientras que su aplicación es responsabilidad de toda la línea de mando de la organización. Esta política sintetiza la convicción institucional de la compañía: trabajamos juntos… y juntos nos cuidamos.

# 5.8 10 REGLAS DE ORO

Prevenir riesgos de fatalidad mediante conductas críticas no negociables: identificar el peligro, aplicar controles antes de iniciar y detener el trabajo cuando la condición segura no esté garantizada.

## 1 APTO PARA EL TRABAJO

**Conducta crítica:** Trabajar solo en condiciones físicas y mentales aptas; sin alcohol, drogas, fatiga o ansiedad.

**Riesgo que previene:** Evita accidentes por pérdida de atención o desempeño no apto.

## 2 CONDUCCIÓN

**Conducta crítica:** Revisar vehículo/equipo móvil, usar cinturón y respetar señales, reglas y velocidad.

**Riesgo que previene:** Reduce colisiones, volcaduras y atropellamientos.

## 3 SUSTANCIAS QUÍMICAS

**Conducta crítica:** Manipular químicos solo con EPP, autorización y capacitación.

**Riesgo que previene:** Previene intoxicación, quemaduras y exposición a materiales peligrosos.

## 4 AISLAMIENTO DE ENERGÍAS

**Conducta crítica:** Identificar, aislar, bloquear, etiquetar y probar energías peligrosas antes de intervenir equipos.

**Riesgo que previene:** Previene contacto con energía eléctrica, mecánica, hidráulica u otras.

## 5 IZAJES / APAREJOS

**Conducta crítica:** Usar equipo aprobado e inspeccionado; delimitar el área y evitar cargas suspendidas.

**Riesgo que previene:** Previene golpes, aplastamientos y caída de objetos.

## 6 ESTABILIDAD DEL TERRENO

**Conducta crítica:** Evaluar señales de inestabilidad y corregir antes de ingresar o permanecer en zonas de riesgo.

**Riesgo que previene:** Previene caída de rocas, atrapamientos y aplastamientos.

## 7 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN

**Conducta crítica:** Mantener guardas, barreras y dispositivos instalados, funcionales y sin modificaciones.

**Riesgo que previene:** Evita atrapamientos y exposición a partes móviles o energías peligrosas.

## 8 TRABAJO EN ALTURAS

**Conducta crítica:** Usar protección contra caídas aprobada a más de 1.8 m o sobre desniveles.

**Riesgo que previene:** Evita caídas graves o fatales.

## 9 ESPACIOS CONFINADOS

**Conducta crítica:** Ingresar solo con autorización, permiso, atmósfera verificada, iluminación y controles.

**Riesgo que previene:** Evita intoxicación, asfixia, incendio o explosión.

## 10 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

**Conducta crítica:** Seleccionar, inspeccionar y usar el EPP requerido para cada tarea.

**Riesgo que previene:** Disminuye lesiones físicas y exposición a riesgos operativos.


M.R.
MINERA FRISCO



**Información sobre este reporte**

Minera Frisco, S.A.B. de C.V. publica por primera vez su Reporte Anual de Sostenibilidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2025 (enero a diciembre). El alcance cubre las cinco unidades mineras en operación: Tayahua (Zacatecas), San Francisco del Oro (Chihuahua), El Concheño (Chihuahua), Asientos (Aguascalientes) y El Coronel (Zacatecas) y las tres unidades en exploración: María (Sonora), San Felipe (Baja California) y Ocampo (Chihuahua).. El reporte se elaboró tomando como referencia los estándares GRI 2021 y los lineamientos SASB para Metales y Minería.

**Contacto**

Relación con Inversionistas: Lic. Rubén de Jesús Aguilera Hernández
rj.aguilera@minerafrisco.com.mx
Sede corporativa: Av. Paseo de las Palmas 781, Piso 7, Col. Lomas de Chapultepec,
CDMX, C.P. 11000

BMV: MFRISCO A-1 · www.minerafrisco.com.mx

MINERA FRISCO M.R.

# REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2025